

# La Doz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29 | Tel. 3010

OVIEDO.- Miércoles, 22 de Octubre de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.345

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### Ante la falta de tiempo para la confección del Censo, hay que aplazar para Enero las elecciones.-Se prorrogarán los actuales Presupuestos.-Sobre la presidencia del Supremo.-Lo que dice el ministro de Hacienda.-Las conversaciones comerciales con Francia

#### Entre las disposiciones de la "Gaceta" figura la modificación hecha en la llamada Ley de destinos civiles

**LA "GACETA"**  
Madrid.—Entre otras, la "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:  
Decreto relativo a los destinos de las clases de tropa asignadas al Ejército y la Armada y disponiendo que se le adjudiquen las dos terceras partes de destinos públicos pagados con fondos provinciales y municipales.

Pero estas designaciones solo podrán recaer entre los que lleven por lo menos dos años de vecindad en el término jurisdiccional de las Corporaciones respectivas. Cuando no los hubiere con este tiempo de residencia para cubrir las vacantes, se seguirá el orden de la junta calificadora de destinos públicos.

Sustituyendo el servicio de cultura social por el Instituto de Cultura social que se propone despertar interés por el estudio de los problemas sociales y la preparación cultural de las personas que desempeñen dichas funciones para cooperar a la formación de la conciencia de su misión en lo que afecta a la paz social, así a los obreros que a los patronos.

La enseñanza se distribuirá en tres cursos: En el primero se estudiará Geografía humana, Derecho

usual, Economía política, Historia social de España. En el segundo, Política social y legislación del Trabajo, Derecho administrativo, Mutualidad y cooperativismo. En el tercero, Legislación de trabajo, Derecho corporativo, Previsión y seguros sociales, Terminología y organización industrial.

Para ser admitido como alumno de la Escuela, es preciso haber cumplido los diez y seis años. Las Escuelas de Madrid y Barcelona establecerán una enseñanza superior, constituida por Historia de la Cultura y Problemas sociales contemporáneos.

#### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción los directores y maestros de Sección de los grupos escolares de Madrid, para rogar al señor Tormo el que se les aclarase el preámbulo de la Real orden del día 18, que se presta a diversas interpretaciones por su confusión.

El ministro aclaró aquellos conceptos que interesaba especialmente a los maestros.

Al recibir más tarde a los periodistas el señor Tormo se limitó a decirles que reina tranquilidad en todas las Universidades.

riosa historia militar y por los servicios prestados en el alto mando y Consejo de la Corona se hizo acreedor a la gratitud de la nación.

El Consejo lamentó que las terminantes disposiciones testamentarias del ilustre soldado hayan impedido al Gobierno tributarle los honores que a su personalidad relevante correspondían y acordó organizar funerales oficiales que se celebrarán en el templo de San Francisco el Grande.

**Presidencia.**—Proponiendo la concesión al Banco Exterior de España de los servicios de Tesorería en las posesiones de España en el Golfo de Guinea, previo informe favorable del ministro de Hacienda.

**Gobernación.**—Propuesta designando en comisión de servicios con derecho a viáticos y dietas a los oficiales e ingenieros de telecomunicación señores Moñino y Viñal, para que asistieran al concurso radiotelegráfico de la escuela superior electrotécnica en París.

Proponiendo se anuncie a concurso el arrendamiento de un edificio para el Gobierno civil de la provincia de Lugo, por el precio de seis mil pesetas.

**Fomento.**—El ministro dió cuenta a los señores de la petición de los contratistas de Obras Públicas constituidos en Asociación, para que se le diera carácter oficial y para que, en orden a las fianzas prestadas, se les permitiera cancelar parte de ellas y se pudieran considerar liberadas las responsabilidades para que se constituyeron, acordándose sobre el primer extremo acceder a lo pretendido y en cuanto a lo segundo, oír sobre el asunto a varios centros consultivos.

También trató el ministro de las reclamaciones de algunos pueblos sobre sus derechos en el Consorcio resinero, no tomándose acuerdo para dar lugar a mayor estudio.

**Gracia y Justicia.**—Propuesta de libertad condicional a favor de 27 penados.

Proyecto de Reglamento para el servicio de Prisiones.

**Hacienda.**—Aprobando un proyecto de Real orden determinando la cifra que ha de tomarse en cuenta para gravar con la tarifa segunda de la ley de utilidades sobre el rendimiento de los títulos extranjeros que obtengan las compañías españolas por ingresos fuera de España, para remediar el problema de las dobles imposiciones.

Expediente concediendo a Feigeroso Hermanos una prórroga excepcional en el canon de superficie.

Otra concediendo una pensión extraordinaria de 1.800 pesetas, al vigilante de Policía Manuel Hernández, inutilizado en actos de servicio.

Otra autorizando a la Dirección de Aduanas para abrir un concurso público para adquirir dos máquinas de calcular.

Otra para la adquisición de una casa con destino a los servicios de Aduana en El Ferrol, por el precio de 91.540 pesetas.

Establecer un régimen especial de devolución para las exportaciones de productos azucareros de Canarias.

Expediente de excepción de subasta y autorización para el concurso de arrendamiento de un local con destino a las oficinas provisionales del Catastro urbano.

cionamiento del Centro de Contratación y Moneda, agregando había respondido plenamente a las necesidades para que se fundó y que no convenía disolverlo, ya que había de seguir con el control de la moneda.

#### FUNERALES POR EL GENERAL WEYLER

Ha sido señalada la fecha del día 29 para la celebración de los funerales por el alma del general Weyler, que sufrirá el Ministerio de Estado, teniendo lugar dicha ceremonia en el templo de San Francisco el Grande.

#### LA COMISION QUE ESTA EN EL EXTRANJERO

Por el ministro de Hacienda se informó a sus compañeros de los informes que ha recibido del señor Bas como presidente de la comisión del Banco de España que se encuentra en el extranjero.

Estos informes acusan el resultado de las conferencias celebradas con varios directores de Bancos y otras personalidades financieras.

Agregó el señor Wais, que creía que mañana miércoles llegarán los comisionados a París, procedentes de Inglaterra, celebrando otras nuevas conferencias y estar de regreso en Madrid el viernes.

#### OTROS ASUNTOS

El general Marzo llevó algunos expedientes relativos al Orden pu-

blico, y el señor Matos la aprobación de un crédito de seiscientos mil pesetas para las obras del puerto de San Vicente de la Barquera, así como la subasta de una carretera de la Venta de Don Quijote a El Toboso.

#### EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Por el ministro de Estado se dió cuenta de la marcha de las negociaciones con los delegados franceses para la revisión del Tratado comercial con aquel país.

Las conversaciones han de sufrir un aplazamiento hasta Noviembre, por tener que marchar el presidente de la delegación francesa a Ginebra para tomar parte en los trabajos de la Sociedad de las Naciones.

Entre las peticiones de los franceses figura lo relativo a los aranceles para automóviles, champagne, bicicletas y telas, siendo buenas las impresiones para llegar a un acuerdo definitivo.

#### EL EXPEDIENTE AL MARQUES DE CABRA

El señor Wais habló extensamente del caso del marqués de Cabra, si bien se convino en que el Gobierno nada tiene que hacer hasta conocer el resultado del expediente que se está instruyendo.

#### LOS AVIADORES Y LA POLITICA

### Ingresa en Prisiones el capitán Jiménez por la publicación de un artículo que no es precisamente un modelo literario, y el comandante Franco pide la separación definitiva del Ejército

#### LA SITUACION DE FRANCO

Madrid.—El comandante Franco sigue en Prisiones militares y aun no le ha sido comunicado nada acerca de su detención o procesamiento.

Por referencias particulares sabemos que dicho aviador ha remitido un escrito en el que solicita la separación absoluta y definitiva del Ejército.

#### EL CAPITAN JIMENEZ, DETENIDO

Esta mañana fué llamado por el Juzgado militar el capitán Jiménez, preguntándosele si se ratificaba en el artículo que con su firma ha aparecido estos días.

Como quiera que el aviador dijera que sí, se le comunicó la orden de detención, marchando desde allí a Prisiones militares.

#### LA CAUSA DE LA DETENCIÓN

Por considerarlo de interés informativo, reproducimos el artículo que con la firma de Ignacio Jiménez, capitán aviador, apareció en "A B C" y luego reprodujo con unos elogios "La Nación".

El artículo en cuestión dice así literalmente:

"Mucha benevolencia pido a los lectores en éste mi primer artículo de mi vida; pero los sentimientos de patriotismo se me rebelan dentro del cuerpo y no me permiten pasar un momento más sin expresar a todos los españoles, dentro de mi modesta y poca personalidad, algo de lo que siento y que creo merecerá la aprobación de los buenos patriotas.

Primeramente, es vergonzoso, tanto para todos los que vestimos el uniforme militar, como para todo buen español, la campaña que

un gran número de personas de mala fe hacen por todos los medios imaginables alrededor de los institutos armados del Ejército y muy especialmente de la Aviación militar española.

Imaginábamos todos los que a este servicio pertenecemos que jamás en España llegaríamos a estar en entredicho por motivo de considerarnos los más levantiscos e indisciplinados.

En todo momento de la vida nacional, desde la creación de la Aviación militar española hasta ahora, el cuadro tan escogido por todos conceptos de oficiales y pilotos de tropa que la forman, que siempre demostraron que no les interesó otra cosa que servir al Estado desde sus aviones, ha sabido expresar a la nación su alto grado de sentimientos patrióticos, y a la vista está su cuadro de honor de 174 oficiales y pilotos de tropa muertos en campaña y accidentes; de 820 de personal navegante, que desde el año 1912 al día actual han pasado y se encuentran en Aviación militar. Un 21 por 100 de víctimas. ¡Más elocuente...!

Ahora bien, lo que respecta a los momentos en que por cuestiones políticas se ha querido quebrantarlos, repasar nuestra corta historia, y si algún rebelde hubo, en este servicio no está.

En el momento actual, como siempre, todos los oficiales, estoy seguro, estarán dispuestos a servir al Estado, representado por el Gobierno que la nación tenga, y lo único que pasa es que a muchos les da vergüenza de ser compatriotas de los que tanto daño hacen a España, y no merecen ser descendientes de los muchísimos que tanta gloria supieron dar y tan-

### A la entrada al Consejo, tanto el Presidente como los ministros procuran evadir las preguntas de los periodistas y sólo hablan de sus catarros

Madrid.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el general Berenguer. Dijo a los periodistas que estaba muy acatarrado y que lamentaba no haber concurrido a Consejo en el Ministerio del Ejército, pues así habría evitado el salir a la calle.

Un periodista le preguntó si del Consejo saldría la fecha de las elecciones, repicando el Presidente que no. Por nosotros, agregó, las elecciones serían mañana; pero hay fechas reglamentarias que es necesario respetar.

Acerca del asunto del marqués de Cabra, por el que le interrogaron también los periodistas, dijo que eso era de incumbencia del ministro de Hacienda.

Al llegar el ministro de Estado le preguntaron los periodistas sobre la conferencia hispano-francesa. De eso, contestó el ministro, no hay más que mi catarro...

Interrogado el ministro de Justicia sobre si en el Consejo se designaría a presidente del Tribunal Supremo, respondió que eso surgiría arriba.

El ministro de Hacienda dijo que el asunto del marqués de Cabra estaba en manos de un magistrado que ofrece toda garantía. Este emitirá un informe y entonces será cuando pueda decirles algo.

Agregó que el problema de los cambios iba muy bien.

El ministro de la Gobernación llegó a la Presidencia a las seis y diez. Como los periodistas le preguntaron sobre la prisión de Jiménez, el general Marzo respondió: no sé nada, ésta es la primera noticia que tengo.

#### EL CONSEJO

La reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

### En la referencia oficiosa se alude a la muerte del capitán general Weyler, lamentando que por respetar la disposición del finado no se le hayan podido tributar los honores correspondientes

El ministro de Justicia entregó a los informadores la siguiente nota oficial:

El Presidente del Consejo dió cuenta del fallecimiento del capitán general Weyler, que por su larga y glo-

### Se aplaza la fecha de las elecciones y los ministros se ocuparon principalmente del cambio y de la provisión de la presidencia del Supremo

#### HAY QUE APLAZAR LAS ELECCIONES

El Consejo se ocupó del informe remitido por la Junta Central del Censo y a continuación se estudiaron por los ministros las prescripciones de la Ley Electoral.

Según el criterio expuesto por el Gobierno, ya es sabido que se había acordado acortar los plazos para las elecciones, adelantando la fecha del correspondiente decreto de convocatoria, que se dijo sería dado dentro de la segunda quincena de Diciembre.

Ahora, después de examinado el dictamen de la Junta del Censo, se advierte que eso no es posible y aunque los ministros han de seguir estudiando dicho dictamen en el Consejo próximo, puede adelantarse que ayer se convino en que las elecciones se celebrarán en la primera quincena de Enero o en la segunda, si tampoco esto fuese posible, a causa de las dificultades para la confección de las listas electorales, en cuanto a falta de tiempo se refiere.

#### LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Como quiera que los actuales presupuestos terminan su vigencia en 31 de Diciembre y no pueden acordarse otros sin la aprobación de las Cortes, conforme a lo que dispone la Ley, parece ser que se prorrogarán los vigentes durante un mes con la fórmula de dozavas partes.

#### ACERCA DE LO QUE DICE UN PERIODICO

El Gobierno ha visto con disgusto la publicación de un suelto por uno de los diarios de la mañana de Madrid, al dar cuenta de las palabras pronunciadas por el Rey en Zamora, ya que en el mismo se censura de una manera velada al Soberano, dando como discurso o brin dió lo que no fueron más que unas frases dichas en sentido humorístico.

co y para halagar a determinada personalidad allí presente, que no es por sus ideas afín a la Monarquía.

#### UN NOMBRAMIENTO

Se trató en el Consejo del nombramiento de nuevo subgobernador del Banco de España, que ha recaído a favor de don Mariano Ordóñez.

#### COMBINACION DE GOBERNADORES

El Gobierno tiene ultimada una pequeña combinación de gobernadores civiles, que afecta a cuatro o cinco provincias, aunque ésta no se hará pública hasta que se resuelvan algunas pequeñas huelgas planteadas.

#### LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO

Otra de las cuestiones que se estudiaron por los ministros fué la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, acordándose que dicho nombramiento recaiga en un magistrado o en una personalidad que reúna determinadas condiciones.

Después de barajarse algunos nombres, se acordó que sea el Presidente quien resuelva en definitiva de acuerdo con el ministro de Justicia.

Entre los nombres de magistrados que se dieron por los ministros, sabemos que figuran los señores Crehuet, Ortega Morejón y Oppelt.

#### SOBRE UNA PETICION

Se refirió el Presidente a la estancia en Madrid de una comisión de Zaragoza, que ha venido a pedir el que se conceda a la Diputación la recaudación de las contribuciones, diciendo que el asunto había pasado a estudio del ministro de Hacienda y no siendo difícil la concesión, aunque no le parecía práctico el sistema.

#### EL CENTRO DE CONTRATACION

El señor Wais dió cuenta del fun-



LA MUERTE DE WEYLER

Cumpliendo fielmente los deseos del que en vida fué todo un carácter, se procuró desorientar al público y su entierro fué sencillísimo

VELANDO EL CADAVER

Madrid.—Durante la noche velaron el cadáver del general Weyler, que fué amortajado con el hábito de la Orden del Santo Sepulcro, sus hijos y tres ayudantes.

A las ocho y media de la mañana se dijo una misa en la capilla ardiente, oficiando el obispo de Tenerife, misa que fué oída por la familia y ayudantes del difunto general.

Durante toda la mañana no cesaron de llegar personas a la casa mortuoria, firmando en las listas colocadas en la portería. Las personalidades subieron a la casa a expresar su sentimiento a los familiares. Entre estas personas figuraron el obispo de Madrid Alcalá, el Patriarca de las Indias, el embajador de Inglaterra, el señor Carbonell, en nombre de la Diputación de las Baleares, los generales Sanjurjo, Millán Astray, Herrera, Banguete y Millán del Bosch.

También estuvo en la casa del finado, el general Martínez Anido y los generales Borbón y Aizpuru, el agregado en España de el Perú y el de los Estados Unidos, el infante Don Alfonso, y oficiales y sargentos del regi-

señor Aznar, el almirante Fernández Puente, el general Meana y todos los ayudantes del duque de Rubí. La comitiva la componían tatorce coches y se dirigió a la sacramental de San Lorenzo, en donde se encuentra el panteón de familia.

A la llegada al cementerio, se cantó un responso en la capilla y luego fueron trasladados los restos al panteón. Antes de encerrarlos en él, se cantó otro responso. El hijo del finado, don Fernando, depositó sobre el féretro unas flores.

Cuando ya se había dado sepultura al cadáver, llegó el ministro de Economía que iba a asistir al sepelio de su amigo particular.

Junto al panteón se despidieron los duelos.

ACUDE MUCHO PUBLICO

A las tres y media de la tarde comenzó a estacionarse el público frente a la casa de la calle de Urquijo, donde vive la familia de Weyler, al mismo tiempo que llegaban a dicho domicilio muchos jefes de Ejército, personalidades políticas y representantes de los Cuerpos de la guarnición.

A la cabeza de los pliegos que ha-

Una personalidad liberal de Barcelona habla de las posibles soluciones para suceder a esta situación

UNAS DECLARACIONES

Barcelona.—Una significativa personalidad liberal nos ha dicho, refiriéndonos a la posible sucesión del actual Gobierno, que solo existen a su juicio tres soluciones. La primera, la formación de un Gobierno liberal presidido por el señor Alba y contando desde luego con la colaboración de los antiguos jefes liberales. Otra, la de un Gobierno de derechas que tenga a Cierva como jefe y figurando entre los ministros elementos de la extrema derecha. Y por último, un Gobierno nacional, todo ello a base de la Monarquía o mejor dicho para apoyo y sostenimiento de la misma.

En cuanto a la vuelta del señor Alba, yo—dice dicha personalidad—no se la recomendaría. El Gobierno de Cierva lo creo hasta un peligro social, y en cuanto al Gobierno nacional, mucho me temo fuese un fracaso.

UN FRENTE MONARQUICO

Bilbao.—Se confirma el que por los monárquicos se formará un frente único, con objeto de combatir el frente antidinástico, que por su parte forman los separatistas, republicanos y socialistas.

Los monárquicos llamarán a su seno incluso a los tradicionalistas.

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango

Jueves 23 de Octubre de 1930

Solemne y triunfal Inauguración del Cine sonoro marca "Western Electric" (el mejor del mundo) con el Estreno de la gran producción Paramount

El cuerpo del delito

Totalmente hablada en español

Lo mejor que se ha hecho hasta la fecha en nuestro idioma

VEA - OIGA a los mejores artistas hispanos de la «Paramount», Antonio Moreno, Ramón Pereda, María Alba y Andrés de Seguro en un intenso drama que tiene el sello de excelencia de la «Paramount»

Encargue usted con tiempo su localidad,

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En una mina alemana se produce una explosión, y hasta ahora van extraídos cincuenta cadáveres, siendo muchos más los obreros heridos

LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCESA

Madrid.—En el ministerio de Estado han celebrado una nueva reunión los delegados franco-españoles.

La reunión empezó a las cinco y media, terminando a las ocho. Los delegados se negaron a facilitar referencias de lo tratado.

Sabemos, que no se tomó acuerdo alguno. El Gobierno español recibió de manos de la delegación francesa un memorandum en que se contienen las aspiraciones del Gobierno francés en relación con la política de intercambio comercial. No se alude en ese memorandum a la ley francesa de vinos ni al espíritu de Francia en los que se refiere a las concesiones. Se limita a señalar los puntos en que desea sea modificada por el Gobierno español la actual situación, principalmente en lo que afecta a la derogación de la ley de 2 de Junio sobre la importación de automóviles, gomas, etc.

El ministro de Economía tiene en estudio las peticiones y parece que por el momento está inclinado a hacer alguna de las concesiones que se solicitan.

El ministro de Economía tiene en estudio las peticiones y parece que por el momento está inclinado a hacer alguna de las concesiones que se solicitan.

EL PROCESAMIENTO DE IRLGOYEN

Buenos Aires.—En vista del informe de la comisión especial investigadora, el Presidente provisional, de acuerdo con el Consejo de ministros, acordó pase el asunto a informe del procurador fiscal general a fin de que a su iniciativa se proceda a depurar responsabilidades.

El procurador general pasó la correspondiente denuncia al juzgado

federal, promoviendo la consiguiente querrela fundada en violación de deberes y falsedad y malversación del caudal de la nación. Pide la instrucción del sumario, prisión de los procesados y embargo de bienes, por lo que se refiere a Irigoyen, al ministro de Relaciones exteriores, Oyanbarte, y al del Ejército, Dellapiane. En cuanto a los demás ministros, el fiscal espera a conocer informes complementarios.

CATASTROFE MINERA

Aquisgran.—La mina Ana II, cerca de Aldichón, ha quedado destruida a consecuencia de la explosión de un depósito de dinamita instalado en el subsuelo.

En el momento de ocurrir la explosión acababan de bajar al piso los obreros del relevo.

Se cree que el número de muertos y heridos pasa de 200.

La brigada de bomberos y personal del grupo minero, trabaja activamente en los trabajos de salvamento.

A última hora de la tarde iban extraídos 30 cadáveres, quedando aún dentro de la mina cerca de 300 obreros, a los que utilizando los compresores se les envía aire.

AUMENTA EL NUMERO DE MUERTOS

Berlín.—Las últimas noticias que se reciben de Aquisgran, dicen que prosiguen con febril actividad los trabajos de salvamento. Hasta el momento se ha logrado extraer 50 cadáveres y 76 obreros heridos, que fueron inmediatamente hospitalizados.

Quedan todavía en las galerías, 142 hombres.

EL BATELERO DEL VOLGA

Magnífica y sorprendente superproducción de ambiente RUSO dirigida por el mago de la cinematografía

CECIL B. DE MILLE

ESTRENO

Viernes 24

EN EL Suntuoso TEATRO PRINCIPADO

miento de Salboya y de otros cuerpos de la guarnición.

La infanta Isabel envió un representante a testimoniar su pésame.

EL ENTIERRO

A las dos en punto de la tarde y enteradas poquísimas personas, se celebró el entierro.

Patente a la casa mortuoria pequeños grupos de curiosos aguardaban ver salir el féretro. Sólo dos fotógrafos se exponían, entonces allí haciendo información.

En el momento en que bajaban el féretro llegó el ministro de Fomento.

Principado

S. A. G. E. Telefono 3303

Hoy miércoles de gran moda

A las 7 y cuarto (moda)

A las 10 y media (popular)

Cine selecto. Cuarteto Fresco.

ESTRENO

de la producción «EMELKA»

El candelabro de Faraón

Mañana. «HERMANOS DE ARMAS»

Exito de risa

El cadáver estaba encerrado en una sencilla caja de caoba con adornos de plata y fué bajado a hidrobombas por los servidores de la casa y depositado en un furgón completamente cerrado al que se habían quitado las insignias funerarias. Al entierro sólo asistieron unas veinte personas.

La familia del general Weyler había procurado despistar a todo el mundo sobre la hora del entierro. Antes de sacar el cadáver, el P. Camilo que asistió al finado en sus últimos momentos cantó un responso.

Detrás del coche funerario iba un conductor de la familia del finado, otro de la Casa Real con el general Godard que a su propia representación como ayudante que fué del general Weyler llevaba la del ministro de la Guerra; el general Jurado, en representación del infante Don Alfonso.

En otros iban el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, que era abogado del finado y llevaba la representación del general Berenguer, el capitán general de la Armada

bian sido puestos para las firmas en la portería se advertía que el entierro había tenido ya lugar, siendo muy sentido de acuerdo con los deseos del finado.

La mayor parte del público no creía la noticia y aguardó bastante tiempo iniciándose el desfile después de las realmente imposible el transitar por dicho sitio.

El Fiscal y la Prensa

Son denunciados todos los periódicos de Valencia

Valencia.—Por publicar con gran extensión los discursos de la Plaza de Toros ha sido denunciados los periódicos "El Pueblo", "El Mercantil Valenciano", "La Correspondencia" y "La Voz Valenciana".

En cambio el público arrebató materialmente los ejemplares de manos de los vendedores.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URIA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

tos sacrificios han sabido hacer por el progreso de nuestra Patria, y que ahora parece se han decidido a hundir a la nación a toda costa.

Si no fuese militar y pudiese meterse en política, mucha dirla contra todos esos indocumentados e ignorantes que, no habiendo salido de la puerta de su casa y obrando al dictado, se sienten "soviéticos". ¿Por qué lo serán? ¿Por la envidia innata en los malos que les agria la envidia? ¿Porque sean tan despreciables que admitan les llenen los bolsillos de oro?

Otro punto que me aventuro a tocar va dirigido únicamente a los españoles de orden (pues, desde luego, a los demás los desprecio), para que se den cuenta del estado en que por dejadez de todos estamos respecto a esta arma tan moderna, y que no lo digo por los aviadores, que ya estamos, sino por el conjunto de la nación.

Lo único que causa verdadera sensación a todo ser humano es que le ataquen con los medios que no tiene con qué defenderse.

Ved todos cómo nos encontramos de aviación con respecto a "todas" las naciones del mundo. No quiero llamar la atención ni llevar a la comparación con las grandes potencias, que en sus maniobras aéreas bien lo han demostrado. Nor teamérica, que presenta más de 600 aviones; Inglaterra, otros tantos; Francia, cuyas maniobras acaban de celebrarse con más de 200 avio-

nes; Italia, lo mismo, con más de 200, y no hablamos de sus presupuestos de Aviación, que son en algunos mayores que los de su Marina.

Comparémoslos con las naciones que nosotros, en nuestro afán de soñar o recordar grandezas, hemos despreciado siempre, pero que están muy por encima de nosotros en todo; repasar los presupuestos de Ejército, Marina y Aire, de Grecia, Polonia, Rumania, Bulgaria, Serbia, Turquía, Bélgica, y luego veréis; es tal la desproporción en que está España, que debían sacrificarse muchas cosas o buscar los medios con tal de tener una Aviación militar potente, como por nuestro territorio nos corresponde. Pero, sin dinero, ¿dónde se va? Son 20 millones para Aviación y queremos tenerla bien, y luego, en sus pequeñas manifestaciones al exterior, se nos compara con la más adelantada.

La que menos tiene de aeroplaneos de las últimas naciones dichas, pasa de los 50 millones de su moneda tipo.

Pensaréis que no es hora de pedir; pero creo que es preferible arruinarse gastándolo, luciendo y haciéndose temer y admirar, que no ahorrando como un avaro sin comer en casa para lograr llenar la bolsa, y que al mismo tiempo se la vayan robando, y que a los canales que lo hacen se lo veamos colocar en el extranjero y ellos poseen impunemente.

Teatro Campoamor

P. local de su ciudad matriz. Empresa C. Fernández Arango

Hoy miércoles 21 de Octubre de 1930

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

PREMIOS POPULARES

TARDE: BUTACA 2.00 ptas. NOCHE: BUTACA 1.50

Sensacional ESTRENO sonoro de la gran producción dirigida Paramount

LA FASCINACION DEL BARBARO

por el gran actor GEORGE BANCROFT EXITO ENORME

La obra cumbre de la temporada 1929-31

LA PELICULA QUE CAUSA SENSACION

La canción de la Estepa

Opereta cinematográfica en colores naturales, cantada por

LAWRENCE TIBBETT

el mejor barítono del mundo del Metropolitan Opera House de Nueva York. Secundado admirablemente por la mejor pareja cómica STAND L. URELL-OLIVER HARDY.

Su estreno viernes 24 en el TEATRO CAMPOAMOR

Adquiera con tiempo suficiente su localidad

EL TRASLADO DE UNOS RESTOS

Hoy llegará a Madrid el cadáver de Fernando Díaz de Mendoza, que será enterrado junto al de María Guerrero

Vigo.—A causa de un choque de trones entre las estaciones de Orense y Barra del Miño, no será trasladado el cadáver de don Fernando Díaz de Mendoza por ferrocarril y si en auto hasta Monforte, para desde dicha estación seguir a Madrid en el expreso.

A las once de la mañana se embalsamó el cadáver, siendo colocado en una caja de cristal y ésta en una de caoba.

En la Casa del Pueblo, ondea la bandera con lazo negro, recordándose que la última vez que estuvo aquí el matrimonio Guerrero-Mendoza, había planteado una huelga de metalúrgicos y dichos artistas enviaron a la Casa del Pueblo un donativo de 500 pesetas.

Siguen llegando telegramas de pésame entre los cuales hay uno de Besteiro y otro de Saboñit.

A pesar de la prohibición de enviar coronas, hoy ha llegado una monumental remitida por la Casa del Pueblo de Madrid.

El cadáver llegará a la Corte a las 9.40 de la mañana trasladándose directamente desde la estación al cementerio de la Almudena, para que sea enterrado en el panteón de familia, junto a María Guerrero.

Se sabe que cerrarán varios teatros en señal de duelo y también se dice que los hijos del finado, atendiendo a los deseos del pueblo de Madrid, acederán a que el cadáver sea expuesto al público en el teatro Español.

El presidente del Sindicato de Actores se ha puesto al habla con el gerente de la empresa de este teatro para pedirle que todos los gastos del entierro sean por cuenta de aquella entidad.

Desde Madrid dicen que la duquesa de Tetuán, hermana de don Fernando, se halla impresionadísima.

Otra hermana del finado es la marquesa de Torre-Pacheco y reside en Méjica, figurando entre los sobrinos el conde de Halcón, actual gobernador de Sevilla.

Por fin han salido en ferrocarril los

restos con dirección a Orense. A las 2 y 25 emprendió la marcha un camión municipal convertido en coche fúnebre, siguiéndole una gran comitiva, presidida por los hijos del finado y su sobrina la actriz María Guerrero López, los cuales acompañarán el cadáver hasta Madrid.

Salón Toreno

HOY MIERCOLES

A las 7 y 1/2 A las 10 y 1/2

Liane Haid

La bellísima artista alemana vuelve a ser hoy la protagonista de otra gran película de la «Cineas»

La Condesita detective

Obra que es prodigio de técnica, que es derroche de lujo, que obedece a un argumento detectivesco de líneas impresionantes y que triunfa por fuera de mérito

Butaca: Tarde, 0,75 Noche, 0,50

En la Bolsa

Sigue cotizándose en alza la peseta

Madrid.—Continúa la buena tendencia iniciada la semana pasada. Únicamente las bancarias siguen notándose pesadas.

A última hora de la tarde, las cotizaciones fueron las siguientes:

Libras, 46. Francos, 37,15. Dólares, 9,55.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URIA, 68.



INTERESES DE OVIEDO

# El asunto de las aguas del Llamo

Suscripto por "Un vecino" recibimos el siguiente interesante artículo sobre la cuestión de las aguas del Llamo, el cual, por su mucha extensión, dividimos en dos partes para publicar la segunda en el número de mañana:

En el número de LA VOZ DE ASTURIAS correspondiente al sábado pasado, y bajo interesante epígrafe a dos columnas, se reproduce la instancia que doña Amalia Bailly y Bernaldo de Quirós ha dirigido al excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, afirmando que el manantial denominado El Llamo es de su exclusivo dominio por emerger en predio propio, y que no se opone a que se le expropie, pero que si el Municipio no reconoce que las aguas de aquel manantial son de la exclusiva propiedad de la firmante, lamentándolo mucho, se verá en la pretensión de recurrir a los Tribunales de Justicia para que resuelvan la cuestión pendiente.

Dada la importancia que tiene para Oviedo la ampliación del abastecimiento de aguas terminada en 1911, y el mucho tiempo transcurrido desde que el Ayuntamiento obtuvo la correspondiente concesión para realizarla, sin que las aguas del Llamo hayan venido a remediar las restricciones con que se verifica el servicio en los edificios, sin que se vea el fin a las gestiones para la captación de aquéllas, nos vamos a permitir tratar de concretar el asunto con el propósito de contribuir a que se solucionen rápidamente si por quien correspondía se tienen en cuenta nuestras consideraciones, que desde luego han de servir para documentar a la opinión pública de Oviedo.

La noticia de que doña Amalia Bailly ha presentado la instancia a que al principio nos referimos, tiene que desorientar a la mayor parte del público, dando la sensación de que el Ayuntamiento no salte por donde anda, y que la concesión que le fué otorgada por R. O., es papel mojado.

Dicha R. O. de concesión, que tiene fecha 22 de Junio de 1926, y fué publicada en la "Gaceta" de Madrid del día 15 de Julio siguiente, autorizó al Ayuntamiento de Oviedo para aprovechar 77 litros de agua por segundo derivados del manantial denominado "El Llamo", sito en la vertiente nordeste de los Puertos del Aramo, en el concejo de Riosa, con destino a la ampliación de aguas potables de la ciudad de Oviedo, declarando las obras de utilidad pública a los efectos de expropiación forzosa; y es de notar que en su penúltimo "considerando" se tiene en cuenta "que las aguas no utilizadas en el predio en que nacen, son públicas, y que con arreglo al artículo 161 de la vigente Ley de Aguas pueden aprovecharse en favor del aprovechamiento solicitado otros que según el orden fijado en el artículo 160 de la mencionada Ley".

No es necesario fijarse en este considerando para deducir que la Administración del Estado tiene la certeza de que las aguas de que se trata son públicas, hasta el hecho de que haya otorgado la concesión, ya que sólo pueden concederse aguas que tengan ese carácter.

Doña Amalia Bailly, al tramitarse la petición del Ayuntamiento de Oviedo, presentó en 1924 un escrito de oposición manifestando que es dueña de la finca denominada "Coto del Llamo", y de las aguas del manantial de "El Llamo", que tiene su nacimiento en la finca denominada "Ojo de la Fuente"; y que su finado padre celebró en 1897 en contrato arrendando a la Sociedad "The Aramo Copper Mines Limited", parte del Coto de Llamo y las aguas de aquel manantial.

El administrador de la señora Bailly, con ocasión de la información pública abierta en el "Boletín Oficial" de 9 de Julio de 1924, presentó otra reclamación haciendo constar que las aguas del manantial de "El Llamo" pertenecen a su administrada por radicar su afluencia en terreno de su propiedad, y que dicha señora las utiliza para regar la misma finca en que nacen y otras varias, así como para fuerza motriz de un molino harinero.

Es decir, que la Administración hubo de estudiar el problema planteado sobre la propiedad de las aguas, y cuando no la reconoció, sus motivos habría. Ahora bien, la señora Bailly estableció recurso contra la R. O. de 22 de Junio de 1926? Pues si esta Real orden de concesión quedó firme y consentida, y la Administración del Estado no reconoció a dicha señora la exclusiva propiedad de las aguas de "El Llamo", ¿cómo quiere que se la reconozca el Ayuntamiento?

Verdaderamente sería curioso que la Corporación municipal se atreviera a acordar lo que la señora Bailly pretende, emendando la plana a la Administración del Estado, y renunciando a la concesión alcanzada después de laboriosa tramitación.

Y ahora, al cabo de cuatro años de otorgada la concesión, doña Amalia Bailly afirma que se concedieron al Ayuntamiento de Oviedo 77 litros de agua por segundo de la Fuente del Llamo, "partiendo del supuesto erróneo de que nacía en la vertiente nordeste de los Puertos del Aramo, cuando la verdad es que dicho manantial alumbraba en el Coto del Llamo, finca "Prado Ojo de la Fuente", de su propiedad.

O sea, que la Administración no se enteró del punto en que emerge el manantial, a pesar de los escritos de oposición, y que si, por ejemplo, se planta un árbol en el terreno que ha de ser parque del Sanatorio que cerca de Oviedo está construyendo el Centro Asturiano de la Habana, será un supuesto erróneo decir que tal árbol está en la vertiente meridional del Naranco.

Afirma también la señora Bailly que el repetido manantial emerge en la parte central del expresado Coto, teniendo un caudal medio de estiaje de 100 litros de agua por segundo, y de 350, como mínimo, durante el resto del año, recorriendo la corriente 2 kilómetros por dentro del Coto, regándole en una extensión del 70 por 100 de su cabida, y vertiendo directamente en el río sin atravesar ningún predio de propiedad particular que haya más de un siglo que las aguas de la Fuente del Llamo se vienen aprovechando quieta, pública y pacíficamente por los cuarenta caseros de la Casa de Benavides, y que lo son en la actualidad y desde hace más de veinte años de la recurrente, utilizándose también las aguas para el funcionamiento de dos molinos existentes dentro del Coto; y agrega que la veracidad de lo afirmado han podido comprobarla "de visu" el excelentísimo señor gobernador civil, el señor alcalde y otras personalidades que concurrieron a dicho sitio el 23 de Junio último.

¿Qué serían lo que verían estos señores? ¿Que el manantial emerge en la parte central del "Coto de Llamo"? ¿Que sus aguas riegan el 70 por 100 del Coto, y vierten directamente en el río? Lo que dudamos que pudieran comprobar "de visu" es lo de que se venga aprovechando las aguas por los caseros desde más de un siglo, y si bien creemos que "on la finca "Prado Ojo de la Fuente", propiedad de doña Amalia Bailly, se halla enclavado el manantial del Llamo", esto no basta para que sus aguas sean del exclusivo dominio de doña Amalia.

UN VECINO.

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

Ateneo Popular de Oviedo

Conferencia del señor Fernández Baños, sobre el problema del cambio

Hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el Paraninfo de la Universidad y organizada por este Ateneo, se celebrará una de las conferencias del curso de cuestiones económicas, por el eminente catedrático de Economía de la Universidad de Santiago don Olegario Fernández Baños, con el siguiente tema: "Estabilidad del cambio de la peseta. Fluctuación del cambio de la peseta".

La entrada será pública.

Al mismo tiempo el Ateneo se complace en anunciar a sus socios que próximamente vendrá el señor Torrubiano Ripoll, que pronunciará en este Ateneo una de sus notables conferencias.

Para las almas buenas

Una obra de caridad

Para el joven Valentín Fernández, que necesita adquirir dos piernas artificiales, se han recaudado las siguientes cantidades:

Suma anterior, 143,50 pesetas.

Don Ramón Brañanova, 2 pesetas.

Un donante, 5.

Suma y sigue, 150,50 pesetas.

Se recogen donativos en el comercio "Mi Tienda", en las Administraciones y en casa del interesado, Rodrigo Bajo (Escuelas).

# Notas de Sociedad

## VIAJES

Salió para Trubia, donde pasará unos días con sus hermanos los señores de la Horra (don Evaristo), la gentil señorita Luz Gutiérrez Villanueva.

—De acompañar a su sobrino, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Cueto, regresó de Valladolid el doctor ovetense don Pedro Miñor, estimado amigo nuestro.

—Ha salido para la Corte, el médico don José Collantes.

—Para Madrid, el distinguido joven don José Sela.

—De asistir a la solemnidad re-

Salón de Belleza

Permanentes desde 25 pts.

Garantía en los trabajos

Personal diplomado en París. Gran confort.

Urb. 28-1. - Teléfono 27-12

ligiosa de la coronación de la Virgen del Camino, regresó de León, la lindísima Conchita López.

—De Valencia de Don Juan, don de pasaron una temporada, regresaron a Oviedo el médico don Celestino Alvarez, director del Sanatorio que lleva el mismo nombre, y su distinguida esposa.

—De Madrid, de pasar una temporada, regresó a Oviedo nuestro distinguido amigo el abogado don José Buylla Godino, en compañía de su bella esposa e hijo Pepín.

—También regresó a esta capital, después de permanecer varios

días en la Corte, el laureado escultor ovetense don Manuel Laviada.

UNA FIESTA INTIMA

La distinguida dama ovetense, doña Isabel de Máqua, reunida en la noche del pasado lunes a buen número de sus mejores amistades en su magnífica casa de la calle de San Juan.

La fiesta—como todas las dadas en los espléndidos salones de la morada de tan destacada dama—resultó brillantísima, siendo a avanzada hora de la noche cuando los invitados—agradecidos en extremo a las atenciones recibidas—abandonaron tan señorial edificio.

BAUTIZO

Ayer por la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, recibieron las aguas bautismales dos hermosas y robustas niñas, hijas de nuestros muy queridos amigos don Mario Reguera, competente empleado de la Administración de este periódico, y su joven y distinguida esposa doña Juanita Fraile.

A las nuevas cristianas se les impuso los nombres de María del Carmen y María de los Dolores, y una vez terminada la ceremonia bautismal, eran los invitados obsequiados en casa de los padres de las dos infantitas.

Reciban los padres de las nuevas cristianas nuestra felicitación cordial.

Automovilistas Guardad vuestros coches en el GARAGE NUEVO

Jaulas 25 pesetas - Coches sueltos 15

Foncalada, 38 OVIEDO Teléfono 26-61

Desde Sama de Langreo

El conflicto de la carne

(De nuestro corresponsal)

Ayer nos dijo el señor alcalde: —He visto una información en un periódico de la capital, asegurando que las carnes en nuestro concejo están sujetas a más recargos que en otros sitios, y ello no es cierto, pues quien pretenda enterarse no tiene más que adquirir cuantos datos sean precisos, y se convencerá de que en Langreo rigen absolutamente los mismos recargos y en la misma cuantía que en los demás Municipios.

Así, pues, no existe la menor razón para que los tablajeros de Langreo persistan en sobrepasar la tarifa de precios que les he autorizado, ya que los que rigen en otros concejos, con los mismos impuestos, bien pueden regir en el nuestro.

Tengo, además, un dato que por sí sólo demuestra rotundamente la sinrazón de los tablajeros langreanos, y por el contrario, la razón que me asiste al prohibir o no autorizar los precios que pretenden aquéllos.

Ese dato es el siguiente: De Siero y Noreña tengo reiterados y serios ofrecimientos para suministrar a Langreo cuanta carne sea necesario, teniendo en cuenta que la de primera clase de ternera, la ponen en aquellas plazas a 4,75 pesetas kilo, y su entrada en nuestro concejo traería, por los conceptos de arbitrios y transporte, un recargo de 0,70 pesetas, por lo que el kilo de dicha carne de primera resultaría en Langreo al precio de 5,45 pesetas, bastante inferior, como se ve, al de seis pesetas que tengo autorizado y que no quieren aceptar nuestros tablajeros.

Estoy, pues, convencido, y cada día más, de que con los precios que tengo autorizados, los tablajeros podrían obtener buenas ganancias, como las obtienen, a precios muy inferiores y con iguales gastos, los de Noreña, Siero y demás concejos, en los cuales rigen, como digo, en su misma cuantía, exactamente todos los impuestos del nuestro.

Terminó manifestándonos que los hoteles y fondas del concejo, a quienes había pedido nota de la carne que necesitaban, están abastecidos desde otros puntos, y no tardará en quedarlo el vecindario, bien sea por que los tablajeros desistan en seguida de su incomprensible actitud, o ya aceptando los ofrecimientos de que hizo referencia.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Apertura de curso

El grupo esperantista del Orfeón Ovetense

Ayer, nos hemos enterado de que la Directiva del Grupo Esperantista del Orfeón Ovetense "La Verda Stelo", organiza varios actos, con motivo de la apertura de los nuevos cursos de Esperanto 1930-31; y por considerarlo de interés para nuestros lectores, hemos solicitado de los señores dirigentes de dicho Grupo unos datos relacionados con los proyectos que tienen en cartera. A continuación damos una nota extractada de los actos que organizan en la promesa que más adelante nos ocuparemos de estos festivales con más detenimiento.

Preparan para el día 25 del corriente, un festival literario musical. La Rondalla del Orfeón ejecutará varias piezas de su selecto repertorio. Se leerán unas cuartillas del notable abogado zaragozano y eminente esperantista don Manuel Maynar Barnolas, y el presidente honorario del Grupo don Luis García, pronunciará una interesante conferencia.

Al día siguiente, domingo, se celebrará en los salones del Orfeón un gran baile, tarde y noche, en honor de los señores socios del Orfeón y sus familias. Las tarjetas invitación de señorita, redactadas en Esperanto, están a disposición de los señores socios a partir de hoy.

Y el día 27 dará comienzo el curso, completamente gratuito. Siendo imprescindible, para asistir a dichas clases, ser socio del Orfeón. Las señoritas pueden asistir aunque no pertenezcan al mismo.

Las clases serán diarias, de ocho a nueve de la noche, explicadas por el competente profesor señor García.

No queremos terminar estas líneas, sin felicitar efusivamente a los esperantistas de tan laureada Masa Coral. Les auguramos grandes éxitos.

Donativos

Por las Iglesias pobres

COLECTA

Suma anterior, 21.001,25 pesetas.

Tineo, 20 pesetas; Proaza, 96; Caranga (Proaza), 6; Villanueva (Teverga), 25,15; Alesga, idem, 5; Barrio, idem, 1; Páramo, idem, 5; La Plaza, idem, 33; Santianes, idem, 20.

Total, 21.210,40 pesetas.

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en garganta nariz y oídos, traslada su consulta a Urb. 25, 1.º

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

# El presidente se dirige al Comité de la Mancomunidad de Diputaciones

## Hablando con el Presidente

Como acostumbra, el Presidente se presentaba ayer a media mañana en su despacho. Suponiendo que más tarde se vería atareadísimo, aprovechamos los momentos para conversar con él.

—¿Hay algo nuevo respecto a la gestión con el Banco de Crédito?—le interrogamos.

—Ninguna—nos respondía. Todo está igual, aún cuando haya optimismos que nos permitan creer que todo se arreglará no tardando. Sin embargo, ayer mismo, oídos los comisionados que llegaron de Madrid, hemos escrito al Comité de la Mancomunidad de las Diputaciones para que intervenga directamente en el asunto. Ese Comité debió reunirse ya en Septiembre, y es la hora de ahora en que aún no lo ha hecho. De ahí nuestra carta, que servirá de excitación para que se reúna, cumpliendo los compromisos estatutarios.

—¿Sigue reuniéndose hoy la Comisión de Presupuestos?

—No. Hemos pedido informes y

detalles a todos los negociados, encareciendo la urgencia. No nos reuniremos hasta el lunes de la semana entrante en que ya tendrá la Comisión los datos precisos para proseguir su labor, que será continuada, hasta darla cima.

Ahora—continuó el señor de Argüelles se va a reunir la Comisión permanente. Será labor larga, pues hemos acumulado los asuntos de las dos sesiones que no pudieron celebrarse por hallarse en Madrid varios señores diputados que forman parte de dicha Comisión, más otros asuntos que han ido tramitando los diferentes negociados.

—¿Figura entre esos asuntos alguno de mayor interés?

—Ninguno saliente. Pueden ustedes estar descuidados.

Al Presidente se le citó a reunión de la Permanente. La conversación quedó así finiquitada.

Ayer por la mañana visitaron al Presidente los señores de la Presa (don José) y Cortina para hablarle de asuntos que afectan al pueblo de Libardón, en Colunga.

## Del crimen de un niño en Gijón

### El autor se encuentra detenido en Barcelona

Recordarán nuestros lectores que en la noche del martes 15, se registró en la calle de León XIII, un sangriento suceso, del cual fué víctima una niña de siete meses de edad, llamada María Luisa Fernández, hija del vecino de dicha calle, don Acracio Fernández.

La oriaturita se encontraba en brazos de una hermanita suya de 14 años, llamada Ascensión, cuando un chico de esta edad, Luis Meana, vecino de la calle de Los Angeles, hizo un disparo de pistola de salón sobre ella, alcanzando a la infeliz María Luisa en el cuello y produciéndole herida tan importante que a los pocos momentos dejaba de existir.

Como se sabe, el muchacho autor del hecho, de malos antecedentes, habiéndose ya fugado del Reformatorio de niños delincuentes, donde estuvo recluido, huyó en dirección desconocida, diciéndose que vagaba por las aldeas cercanas e incluso señalándose concretamente el lugar, hasta el extremo de que en la misma tarde de ayer, se practicaron pesquisas policíacas en las inmediaciones de La Providencia, donde se decía había sido visto el domingo pasado.

Ya de noche se recibió en la Inspección de Vigilancia un despacho telegráfico de la Jefatura de Policía de Barcelona, dando cuenta de haber sido detenido en aquella capital, como menor, pero ignorando fuese autor de un hecho de tal naturaleza, por lo que el inspector jefe señor González Casanave, se apresuró a telegrafiar, disponiendo fuese trasladado a ésta en concepto de detenido, para ponerlo a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

## Don Manuel Fernández Cabal

En Cayés, del concejo de Llanares, dejó de existir a los 75 años y después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciable señor don Manuel Fernández Cabal, en quien se daban las más excelentes condiciones de carácter y el espíritu más franco y servicial, razón por la que se había creado un extenso círculo de relaciones y amistades, bien puestas de manifiesto tanto en la conducción del cadáver como en los funerales por el eterno descanso de su alma, actos celebrados en la mañana de ayer con gran concurrencia de personas.

Nos asociamos cordialmente al dolor de su familia y de modo especial al de su viuda doña Carmen Fernández Díaz; hermanos doña Joaquina y don Vicente Fernández Cabal; hermanos políticos doña Ramona Fernández y don Platko Prado; primos y sobrinos.

## Quando se

tiene alguna preocupación grave, generalmente se «descuida uno», se deja fácilmente vencer por lo que pasando el tiempo se habrá olvidado. Una de las cosas que se dejan hacer es «afeitarse», «vestirse» y esto es lo único que no pueden hacer ni los millonarios. No incurra nunca en esta falta de carácter, de «hombrias».

Camisas, Camisetas, Corbatas, Ligas, Calcetines, Cinturones, Calzoncillos, Carteras, Boquilas. Para tocador tenemos: Colonias, Jabones, Cremas, Máquinas de afeitar, todo lo que se necesita en el tocador más exigente y más modesto, Poca ganancia, mucha venta es el sistema de

Vega, uría 32, oviedo

## En la Catedral

### Oposiciones a una canongía

En la Catedral Basílica han comenzado los ejercicios de oposición para la canongía vacante al obtener recientemente el que la ocupaba, señor Gago, la Lectoría, después de muy brillantes oposiciones.

Ya ha actuado el doctor don Cesáreo Rodríguez Loredo.

Hoy, a las diez de la mañana, lo hará el doctor don Francisco Javier Aguirre Cuervo, a quien ha correspondido disertar sobre la siguiente tesis: "Ex libro I Mag. Sent. Dist. III de promptam: "Potest homo certe cognoscere Deum ex creaturis quoad attributa unitatis et aliquid quoad quoad Trinitatem".

Le arguirá el señor Rodríguez Loredo.

No han acudido a estas oposiciones más que los dos citados ilustradísimos sacerdotes.

## Don José Blanco Díaz-Faes

El viernes pasado fueron conducidos al cementerio del Salvador los restos del señor don José Blanco Díaz Faes, y prueba de las muchas simpatías que contaba en Oviedo, como cuenta su estimada familia, ha sido la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a los actos religiosos celebrados en la parroquia de Santa María la Real de la Corte por su eterno descanso.

Ante la imposibilidad de corresponder con cuantas personas asistieron a dichos actos, la familia nos ruega demos en su nombre las gracias más expresivas; y suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIDA A LA AGENCIA "PUBLICITAS",

URIA, 68.

Lea usted "La Voz de Asturias"



# Informaciones de la Región

DESDE SAMA

## Lista de los mozos a quienes corresponde servir en Africa

Relación de los mozos, pertenecientes al reemplazo de 1930 y agredidos a este, a quienes en el sorteo celebrado en Cangas de Onís les corresponde servir en Africa:

Luis Piquero Vigil, Angel Fernández Toire, Avelino García Rodríguez, Raimundo Fernández Paniga, Luis García Antuña, Francisco Buitrón Fernández, Sergio Alvarez Fernández, Belisario González Felgueroso, Jesús Menéndez González, José María García Rodríguez, José González Canga, José Huerta Cases, Manuel Fernández Fueyo, Vicente Fernández González, Leonardo Fernández Zapico, José García Fernández, Julio Moro Brea, Felipe Fernández Alvarez, Antonio González Alvarez, Luis Fernández Fernández, José María Sierra Menéndez, Francisco Madero Vega, Manuel Díaz Ceñera, Constantino Villa García, Samuel Solís Fernández, Alvaro Preades Vega, Aurelio García Gutiérrez, Valentín Fernández Zapico, Vicente González Felgueroso, Gerardo Díaz Sánchez, Amador Antuña García, Fulgencio Espina Espina, Adolfo Alvarez Gutiérrez, Manuel Coto García, Edelmiro Aller Rimada, Ramón Fernández Castañón, Secundino Suárez Alonso, José Naves Fernández, Aquilino Alfonso Corta, Francisco Alvarez Fernández, Santiago Cabricano Rodríguez, Secundino Legar Martínez, Casimiro García

Sampedro, José Zapico Carrocera, Laureano Vega Angüelles, Luis Rodríguez Preades, José Noval Iglesias, Manuel Muñiz Coto, Alfredo Fernández Fernández, Aladino Menéndez Menéndez, Severino González Suárez, Joaquín González Coaña, Joaquín García Coto, Alfredo Díaz García, Lorenzo Andrés Lafuente, Belarmino Díaz García, Nicolás González García, José Alperi Fernández, José Tejedor González, César Fernández Zapico, Avelino Suárez Fernández, Manuel Contreras Sainz, Manuel Fernández González, Faustino Antuña Collado, Ernesto González Lada, Alvaro Rodríguez Alvarez, Angel Fernández García, Jesús Muñiz Espina, José Llana Fernández, Secundino García Mateo, Julio Alvarez López, Francisco Pulido González, José López Castro, Tomás Iglesias Fernández, Marcial Coto Menéndez y Daniel Gutiérrez García.

### UNA OBRA DE CARIDAD

El lunes, al ir a la compra una pobre mujer cuyo marido se halla estos días sin trabajo, vecina de Colantes, Pasado el Río (Sama), perdió un billete de 50 pesetas que llevaba envuelto en un pañuelo.

La persona que lo haya encontrado hará una verdadera obra de caridad entregándolo en el kiosco de Muñoz, donde lo recogerá la interesada.

DESDE INFUESTO

## SE CELEBRA UN INTERESANTE CONCURSO DE GANADO

### CONCURSO DE GANADO

El día 15 del mes actual se celebró en Infiesto el anunciado concurso de ganado vacuno y de cerda, organizado por la Excm. Diputación provincial, el Ayuntamiento de Piloña y la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

El concurso se vio bastante concurrido, habiéndose presentado al mismo ejemplares que causaron buena impresión entre la infinidad de personas que desfilaron por el lugar del certamen.

El Jurado calificador estaba presidido por don Ricardo Sánchez, Alcalde del Ayuntamiento de Piloña, y lo formaban los señores don Antonio Fraile, don Ignacio Chacón y don Julio Martínez Hombre, ingenieros agrónomos; don José Antonio Menéndez, ayudante del Servicio Agronómico; don Andrés Díez Muñoz, veterinario municipal, y los señores don Alvaro Argüelles y don Evaristo Cuesta.

Los premios se repartieron en la forma siguiente:

Grupo I.—Raza asturiana de montaña.—Sección primera.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 350 pesetas, al toro de don Eufasio Torre, de La Pandiella; segundo, 200 pesetas, se declara desierto.

Sección segunda.—Novillos con menos de cuatro o sin dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas, al novillo de don José González Roza, de Moro; segundo, 150 pesetas, se declara desierto.

Sección tercera.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 125 pesetas, a la vaca de don José Ardisana, de Moro; segundo, 100 pesetas, a la vaca de don José Collado, de Liguera.

Sección cuarta.—Novillas con menos de cuatro o sin dientes permanentes.—Primer premio, 100 pesetas, se declara desierto; segundo, 65 pesetas, a la novilla de don Nicolás Aladro, de Bienes.

Grupo II.—Pura raza Schwyz.—Sección quinta.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 300 pesetas, al toro de don Antonio Prude Pérez, de Villacarzo.

Sección sexta.—Novillos con menos de cuatro o sin dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas, al novillo de don Braulio Nicolás, de Cereceda.

Grupo III.—Ganado cruzado.—Sección séptima.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 125 pesetas, a la vaca de don Manuel Pérez, de Peleón; segundo, 100 pesetas, a la vaca de don Oscar Fernández, de Borines; tercero, 75 pesetas, a la vaca de don Ramón Cardín, de Infiesto; cuarto, 50 pesetas, a la vaca de doña Modesta de la Parte, de Pedruco.

Sección octava.—Novillas con menos de cuatro o sin dientes permanentes.—Primer premio, 100 pesetas, a la novilla de don José Roza, de Coya; segundo, 75 pesetas, a la novilla de don Adolfo Rodríguez, de Ledefia; tercero, 50 pesetas, a la novilla de don Eloy Alvarez de La Cobaya; cuarto, 25 pesetas, a la novilla de don Sacramento Alonso, de Villamayor.

Grupo IV.—Ganado de cerda.—Sección novena.—Veracos.—Primer premio, 100 pesetas, al de don Oscar Fernández, de Borines; segundo, 75 pesetas, se declara desierto.

Sección décima.—Cerdas de vientre.—Primer premio, 75 pesetas, a la de don Oscar Fernández, de Borines; segundo, 50 pesetas, a la de don José Iglesias, de Infiesto.

Se concedieron también las siguientes menciones:

Una de cien pesetas al toro de don Valeriano Biesca, de Coin.

Una de setenta y cinco pesetas a la vaca de don Manuel González González, de Liguera.

Una de cien pesetas, al novillo de don Oscar Fernández, de Borines.

Una de setenta y cinco pesetas al novillo de don Manuel Martínez, de Arenas.

Dos de cuarenta pesetas cada una a las vacas de don Victoriano Huerta, de Villabayo, y de don Antonio Rodríguez, de Ledefia.

Tres de veinte pesetas cada una a las novillas de don Evaristo Pérez, de Biedes; don Manuel Gutié-

DESDE NAVA

## Los tableros de esta villa, solicitan la elevación del precio de la carne, y la Alcaldía les autoriza el aumento de 0,25 céntimos en el kilo de ternera de primera clase

Con fecha 7 del actual elevaron a esta Alcaldía una instancia los dos tableros que tienen su industria en esta localidad pidiendo autorización para elevar el precio de la carne, basándose, entre otras cosas, que en la referida instancia exponen, en el alza que tuvo en el precio, en el mercado, del ganado de abastos.

Sin duda teniendo en cuenta algunas razones aducidas por los referidos tableros, el Alcalde les autorizó para elevar en 0,25 céntimos el precio de la carne de "ternera de primera clase" rigiendo desde ahora en adelante y hasta nueva modificación los precios que siguen:

Solomillo, 6,50 pesetas kilo; pierna y lomo sin hueso, 5,50 pesetas kilo; 2,75 medio kilo y 1,40 pesetas cuarto kilo.

Las demás clases quedan con los mismos precios de la tarifa de 23 de Enero último.

### SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Al Ministerio de Trabajo y Previsión se remitieron las instancias promovidas por los vecinos de este concejo Robustiano Ondofez, Modesto Montes, Arturo García, Celestino García, Jacinto Barredo, José Terán, Manuel Fuente, Amable González y Adolfo Sánchez, en solicitud de que se les conceda el subsidio de familias numerosas.

### AUTOMOVILES

Formado el padrón de automóviles para la Patente Nacional de Circulación, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayun-

tamiento por término de quince días para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que procedan.

### CEDULAS PERSONALES

Durante el plazo reglamentario se halla abierta la recaudación de cédulas personales correspondiente al año actual.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

Hasta el día 28 del actual, y horas de ocho a once de la mañana y de dos a cinco de la tarde, está abierta la cobranza de los arbitrios del corriente año en la forma siguiente:

Primer trimestre del impuesto sobre Casinos y Circuitos de Recreo.

Primer semestre de recogida de basuras y alcantarillas; año completo de circulación rodada de lujo, canchales, tracción animal y perros.

Se advierte que pasado ese plazo se cobrará con recargo con arreglo a la Instrucción de 29 de Abril de 1900.

### PROCLAMAS

El pasado domingo fueron leídas en la parroquia de esta villa las amonestaciones matrimoniales de la simpática señorita Argentina Rodríguez Menéndez con el estimado joven Gerardo Prada Fernández.

La boda tendrá lugar hoy miércoles.

Por adelantado enviamos a los futuros cónyuges nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Ibram Pachoy.

DESDE LA FOZ (MORCIN)

## De poco nos sirve que haya llegado maíz si es que no hemos de tener dinero que lo pague

No hace aún muchos días que nos quejábamos desde estas columnas de la falta de maíz y sus graves consecuencias. Hoy de nuevo cogemos la pluma para tratar de este grave problema, que parece que a nadie afecta, por cuanto que nadie hace caso, sin darse cuenta, que las consecuencias las estamos pagando todo el mundo, en mayor o menor escala. Con esto ocurre lo mismo

que con la baja de nuestra divisa, que hay muchas personas que lo toman a risa, y a la vez que sacan una moneda del bolsillo, suelen decir: "Esta peseta que usted vé, no se la doy por noventa y nueve céntimos" y en cambio no se dan cuenta que para los efectos del comercio, tienen que darla en cincuenta céntimos. En Asturias hace falta una Diputación presidida por un don Nicanor Pumarín, o por otra persona que se interese por la agricultura, pero creemos que dicho señor no tiene sustituto. Todos los labradores tienen un grato recuerdo de dicho señor por haber mejorado la ganadería tan decaída en nuestra

región, pero suceda que dicho señor, o mejor dicho la Diputación presidida por él, ha llenado los establos de buen ganado, y otros se van a encargar de hacerlo morir de hambre, de no poner remedio a este estado de cosas.

En La Foz se está vendiendo el kilo de maíz a SETENTA CENTIMOS, porque les es imposible poder venderlo más barato, porque además del alto precio que trae del almacén dicho artículo, tiene el ferrocarril una tarifa muy elevada y luego para terminar la odisea de esa semilla, pongámosle cuatro pesetas en los cien kilogramos por los arrastres desde la estación de Partheal, viniendo a ganar el comerciante cuatro céntimos en kilo, que creemos no es mucho ganar.

En resumen; creemos que trae más cuenta comprar harina de trigo y cocer pan para el ganado, antes de pagar un precio tan elevado y abusivo. Así es que de poco nos sirve que haya llegado maíz si es que no tenemos dinero que lo pague y de nada nos sirve tener ganado, si es que lo hemos de matar de hambre.

DESDE SOTRONDIO

## Ya comenzaron las obras de asfalto y reforma de la Plaza de Ramón y Cajal

Pues sí, amigo lector, ya comenzaron los primeros trabajos que han de convertir la Plaza de Ramón y Cajal, o sea donde se celebra nuestro mercado semanal, en un espacioso salón. Estamos, pues, los vecinos de enhorabuena.

Una vez que conseguimos el asfalto de esta hermosa plaza, vamos estos días a emprender otra campaña, de la que esperamos salir tan airoso como la que emprendimos cuando lo de la plaza, ya que en el Ayuntamiento contamos con hombres que saben velar por los intereses del pueblo y muy entusiastas.

Nuestro tema va a dirigirse hacia la cubrición de ese pequeña ría de aguas negras que pasa por el medio del pueblo y a la que afuyen la mayoría de las alcantarillas de los retretes, produciendo unos olores insupportables.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de este asunto, trascendental para el pueblo de Sotondio, ya hacia tiempo que nosotros desde LA VOZ sostuvimos una campaña en pro de esa cubrición; pero no tuvimos la fortuna de que aquella Comporación dictatorial la recogiera y la llevara a la práctica. Así que ahora prepárense nuestros ediles y a ver quien es el que con más interés recoge nuestra justa petición.

### DEL DOMINGO

Buen día disfrutamos el pasado domingo. Brilló el sol con todo su esplendor y este fué el mejor atractivo que tuvimos, dando gran realce al día.

Por la mañana, en la Casa del Pueblo, se reunieron las Secciones afectas al Sindicato para tratar importantes asuntos.

El Alcalde señor Infanzón salió para Campo de Caso donde pasará unos días, haciéndose cargo de la Alcaldía durante su ausencia el primer teniente alcalde don Dimas Martínez.

Por la tarde, en Blimea, se celebró un refido partido de fútbol entre el equipo local y otro forastero, lo apacible de la tarde hizo que ese vecino pueblo se viera muy concurrido de gentes.

A la caída de la tarde nuestro paseo se vio muy animado, descolando, como siempre, muchas caras bonitas, que alegraban el paseo. Por la noche, la gente se cobijó en el cine, donde se proyectó la her-

mosa película titulada "El Señor del Castillo", viéndose la sala del coliseo repleta de público. Ya a la media noche, cuando dirigíamos a nuestra casa, cambió el tiempo y empezó a llover, permaneciendo así toda la noche.

### PARA EL SEÑOR ALCALDE

Señor Infanzón: ¿Cuándo se van a colocar esas tabillitas que hace tiempo pidió el concejal señor Calleja en las que se advierta a los conductores de automóviles la velocidad máxima a que pueden pasar por nuestro pueblo?

Durante el paseo del domingo fueron muchas las personas, y entre ellas un manojito de flores sotrondiñas, las que se acercaron a nosotros para que le llamáramos la atención sobre la excesiva velocidad con que esos desaprensivos choferes cruzaban por la carretera.

Como vemos que los guardias municipales no toman interés en acortar esas deficiencias y además algunos choferes hasta parece que les quieren tomar el pelo pasando como rayos, diciéndoles: ¡Hasta luego, señores guardias, que ustedes lo pasen bien!; es por lo que le rogamos, señor Infanzón, ordene a los guardias a sus órdenes tomen una libretita y un lápiz para anotar los numeritos de esos coches cuyos conductores la vida del transeunte para ellos es un mito.

Esperamos ser atendidos.

### MUERTE SENTIDA

El pasado domingo, a las cuatro y media de la tarde, fueron conducidos al cementerio parroquial de San Martín los restos mortales de la señora doña Asunción Pumarín, esposa de don Bernardo García.

Una imponente manifestación acompañó al cadáver a la última morada, prueba esta de las muchas simpatías que tanto la finada como sus apreciables familiares cuentan por todos estos valles.

A su esposo y demás familia les enviamos nuestro pésame más sentido.

### LA REVISTA MILITAR

Advertimos a nuestros lectores, sujetos a situación militar, que durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre deben pasar la revista anual ante el comandante del puesto de la Guardia civil.

Lo que hacemos público para conveniencia de los interesados. Argüelles.

### AVILES

#### EL MITIN REPUBLICANO

Organizado por el partido republicano de esta villa, se celebró el pasado domingo en el Teatro-Circo Somines el anunciado mitin de propaganda republicana, asistiendo a este interesante acto político numerosísimo público que llenaba por completo todas las localidades del amplio coliseo.

Presidió el acto, la Junta directiva de la Agrupación republicana avilesina e hicieron uso de la palabra don Carlos Martínez, de Gijón; don Fernando Martínez y don Leopoldo Alas Argüelles, de Oviedo.

Los tres oradores, y particularmente don Fernando Martínez, analizaron la labor de la pasada dictadura y la conducta actual de U. M. N., criticando la actitud del partido reformista en estos momentos.

Los citados señores hacen un cávido elogio de la República y dicen que ésta ha de venir a pasos agigantados.

Los discursos fueron interrumpidos frecuentemente por ovaciones que se repetían al terminar cada uno de los oradores.

Durante el acto, reinó el orden más completo, ocurriendo lo mismo al terminar el mitin.

Hizo la presentación de los propagandistas el culto doctor don Carlos Pérez Arias, quien aconsejó a los asistentes al espectáculo el orden más riguroso.



Prevenir antes que curar.

Previenga usted la

ANEMIA

combatiendo la

INAPETENCIA

con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Lithinés del Dr. Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

LEA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.



DESDE MIERES

Debe anteponerse a toda obra la de construcción del Puente de La Perra

INSISTIENDO

El señor gobernador de la provincia escribe a nuestro alcalde señor Martínez, haciéndole referencia de la comunicación del ministro de Fomento, según la cual por Real orden de 26 de Septiembre último ordenó el único crédito ya disponible de 49.728,57 pesetas para las obras de encauzamiento del río Caudal.

Hemos de celebrar grandemente la concesión de este nuevo crédito que garantiza la continuación de unas iniciadas obras de encauzamiento, de no pequeño beneficio para la villa una vez que estuviesen éstas terminadas.

Pero queremos volver a insistir hoy nuevamente de otra necesidad más apremiante como lo es sin duda la de construcción del puente de "La Perra", del que está huérfano Mieres desde hace seis años.

Juzgamos no equivocada nuestra opinión de no ser factibles realidades mejores en cuanto a la obra de encauzamiento, mientras a éste no se le dé otra orientación, mejor dicho, mientras de ella no se haga responsable (previa subasta) una persona que con un plan muy distinto al que se viene poniendo en práctica, dé la sensación de algo práctico e inextinguible para las acometidas del río. Porque hoy, con ser bastante el trabajo ya realizado, no es garantía que permita asegurar la no existencia del peligro en cuanto el Caudal tenga una de sus famosas crecidas.

Tenemos sin embargo, y lo hemos dicho y repetido millares de veces, una necesidad imperiosa de medios de comunicación. Hace falta el susodicho puente de "La Perra", cuya construcción viene apremiando desde hace seis años, durante los cuales hemos visto ir invirtiendo en el río Caudal respetables cantidades, con alguna de las cuales se hubiese dado cima a esta construcción tan ansiada.

Es preciso anteponer, pues, a toda otra obra la del puente; es preciso que hagamos sentir públicamente los enormes perjuicios y trastornos que a esta villa viene ocasionando la falta de una de sus arterias más principales, que es fuente de riqueza y que constituye a parte de otros aspectos muy importantes, vida y desenvolvimiento de un sinnúmero de pueblos bloqueados por esta sensible falta de medio comunicativo con la villa.

Bien está el encauzamiento y con él el bienestar para gran número de obreros, pero la construcción del puente de "La Perra" hemos de anteponerlo a toda otra necesidad.

LETRAS DE LUTO

La "parca" ha sido piadosa al fin con una existencia que tantas veces intentó arrebatarse y que otras tantas parecía darle soplo de vida haciéndola revivir como algo misterioso y postrando de nuevo aquel cuerpo troncado por traídora dolencia en el lecho del dolor para pasar por el sacrificio grande de seguir viviendo.

No nos sorprendió, pues, la muerte de nuestro joven amigo Benjamín López Fernández, sin que tampoco por ello hayamos podido privarnos de sentirlo profundamente.

Luchaba hace varios años con la muerte y con períodos de gravedad suma hizo sentir repetidas veces a los suyos el escalofrío de un ser querido que sucumbe sin que hasta ayer hayase rendido a la realidad de una vida mejor.

Deja Benjamín recuerdos gratos entre nosotros. Enamorado de la literatura había logrado siempre con su pluma escritos ponderables que le acusaban un futuro de grandes éxitos en el mundo de las letras. Al recordarle con cariño y sentirlo con pena honda, queremos también unirnos al dolor de sus familiares y amigos, haciéndoles expresión del pésame más sentido.

DE LA VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión permanente celebrará mañana jueves:

Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Formación de las listas de electores para compromisos, con voto para senadores.

Reclamación del señor cura párrafo sobre pago de rentas.

Permisos para colocación de cruces en cementerios del concejo.

Permisos para apertura de establecimientos.

Nota oficiosa

Cámara de la Propiedad urbana de la provincia de Oviedo

El día 18 del corriente se reunió el Pleno de esta Cámara para dar posesión a los vocales que fueron elegidos en las elecciones celebradas el día 9 de Marzo último, habiendo asistido los señores don Gaspar Ripoll, don Ramón Martínez, don Emilio Conde, don Paulino González, don Teodoro Ojea, don Ulpiano Cervero, don Sabino Fernández, don José Daudén, don Jesús Ceñal, don Raimundo García, don Félix Bascarán, don Braulio Álvarez Muñiz, don Nicolás Casaprima, don Félix Prieto, don Eustaquio González Valle y don Gregorio Díaz Sánchez.

Fue presidida la sesión por el vocal de más edad señor Ripoll, procediéndose inmediatamente al nombramiento de presidente, siendo reelegido por aclamación don Gaspar Ripoll López.

Por aclamación fueron designados para formar parte de la Junta y Comisiones siguientes, los señores:

Junta de Gobierno.—Vicepresidente primero, señor Conde; ídem segundo señor Prieto; tesorero, señor Fernández (don Sabino); contador, señor González (don Paulino); vocales: señores Álvarez Muñiz, Ojea y González Valle.

Junta encargada de la gestión económica.—Señores Vicepresidente segundo, tesorero, contador, García (don Raimundo) y Gutiérrez.

Para la Junta provincial de Fomento, señor Fernández (don Sabino).

Para la Junta de protección a la infancia, señor Ojea.

Para la Comisión municipal de solares, señores A. Muñiz y Martínez.

Para la Junta provincial del Catastro, señor Cervero.

Para la Comisión de ensanche de la población, señores Blanco y González Valle.

Para la Comisión de la reforma de las Ordenanzas municipales, señores Conde y Daudén.

Se dió cuenta de la Real Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión por la que se anula la Real Orden de 8 de Julio de 1929. El Pleno teniendo en cuenta que con motivo de la revisión del Registro Fiscal todos los asociados han de tener que satisfacer mayor cuota por contribución que la que venían pagando, acordó por unanimidad que si en vigor las cuotas obligatorias que la Cámara tiene establecidas actualmente, para el presupuesto de 1931, por crearlas más equitativas.

Se dió también cuenta de la Real Orden del mismo Ministerio, fecha primero del corriente, aprobando las cuentas del presupuesto de 1929.

La presidencia sometió a la consideración del Pleno un asunto de gran interés para esta ciudad, como es la necesidad de que subsista el mercado dominical en Oviedo. Esta cuestión fué unánimemente aprobada y se acordó que la Cámara acuda a la información abierta por la Alcaldía, para que no desaparezca el tradicional mercado del domingo.

Solicitudes de inclusión en las listas de beneficencia.

Solicitudes de acometida al alcantarillado general.

Propuesta del concejal señor Argüelles sobre aprovechamiento de un manantial en Requejo.

Instancia de la Agronomía de almacenistas de vinos y licores de Asturias relativa al arbitrio.

Instancia de los vecinos de La Casería sobre abastecimiento de aguas.

Instancia de los vecinos de Mayadín y otros sobre reparación de un camino y otras obras.

Instancia de los vecinos de La Peña, sobre alumbrado y otras mejoras.

Licencias de obras y construcción particulares.

Cuentas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 21 de Octubre 1930

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 lit. rior 1919.	89,30
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,06
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	84,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	98,70
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	98,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 5 Febrero 1927.	89,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,60
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	83,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	97,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	87,50
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	93,50
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	97,25

Acciones

Banco España	597,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	101,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	120,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	231,00
F. C. Norte de España	660,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante	516,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	75,00
Cédulas Beneficenciaras Unión Española de Explosivos..	1.034

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	80,00
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	110,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	92,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	97,00
Id. Id. Id. 1,5 por 100	80,00

Cotizaciones de moneda extranjera

Franco franceses	37,40
Libras esterlinas	46,30
Franco suizos	185,00
Libras	49,90
Dólares	9,52
Franco belgas	—
Marcos	2,27

Bolsa de Bilbao

Día 21 de Octubre de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2.245
Id. de Vizcaya	1.880
Id. Asturiano de Industria y Comercio	680
C.º de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos..	1.037,50
Oblig.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id.	—

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Celunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

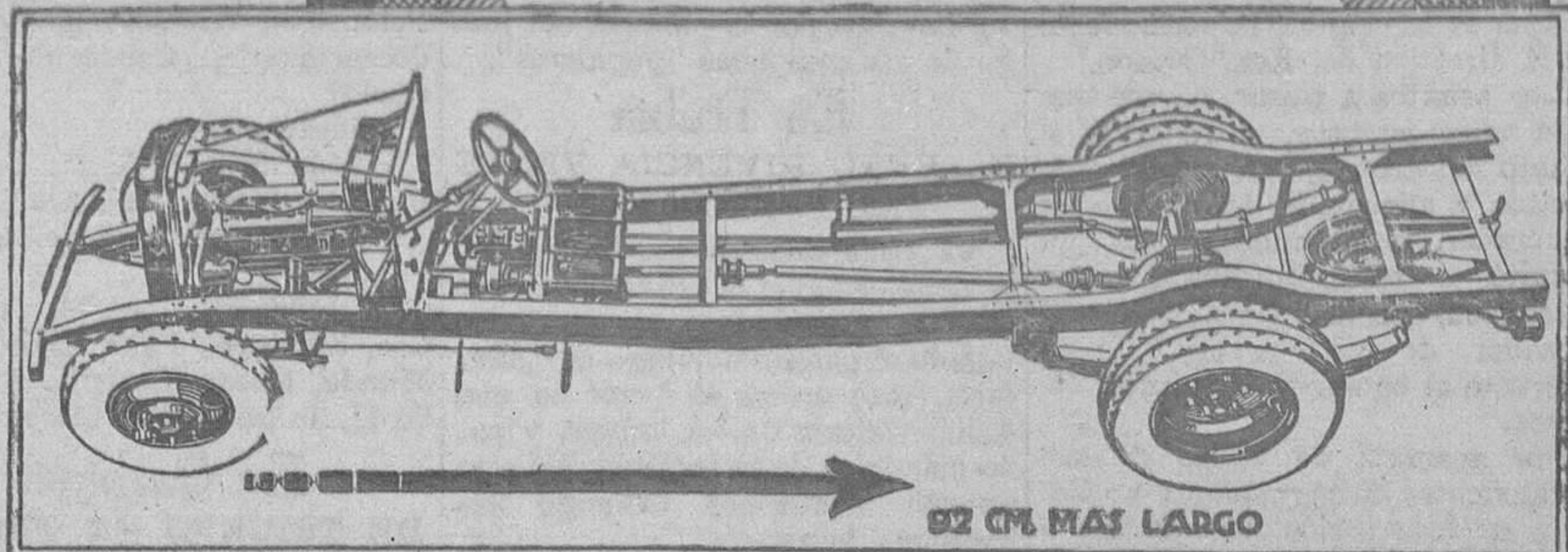
Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

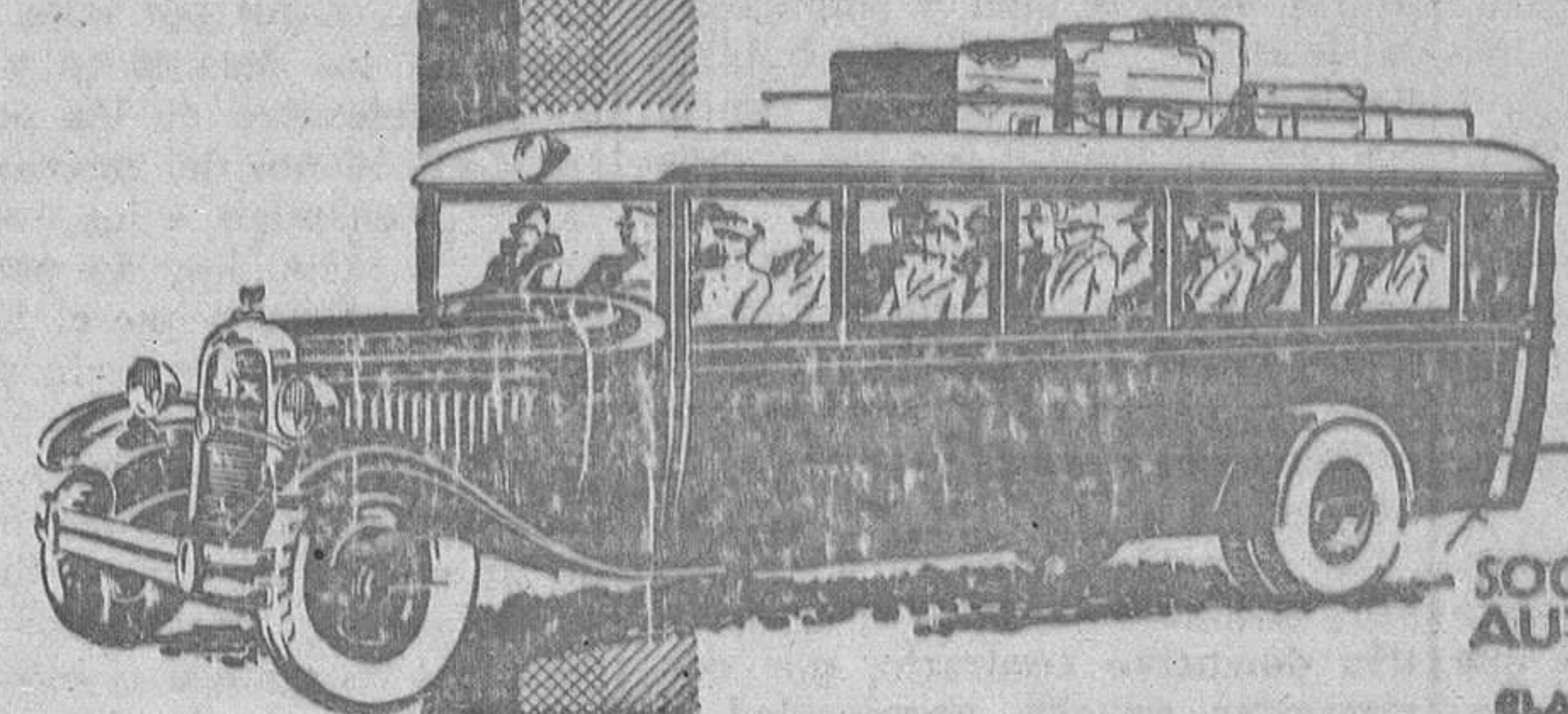
PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

NUEVO CHASSIS LARGO 1931



CAMION 2 TONDA SEIS CILINDROS CITROËN

LA MAYOR SUPERFICIE CARROZABLE EN CAMIONES DE SU CATEGORIA



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN PLAZA DE CANOVA S. MADRID

Concesionario exclusivo: PROSPERO BLANCO Calle General Giorza

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales. Auto-pianos. Gramófonos. Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

MARTIN FRIGOLA. — Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral, Oviedo.

FARMACIA véndese en importante pueblo de Asturias, por fallecimiento. Titular 2.500 pesetas. Ofertas 4987. Publicitas.

TRASPASASE establecimiento comidas y bebidas. Buen sitio. Informes Publicitas.

LA ACREDITADA Modista y Académica Corte, Confección y Repujado, trasladada a San Antonio, 7, segundo.

DESEA colocación de cortador y oficial, sastra con catorce años de práctica. Informes. Uria, 68.

COMEDOR de cuoba muy bueno, su venta, Fruela 14, segundo, izquierda.

COCINERA competente se ofrece para dentro o fuera de la capital. Santo Domingo, 14 tienda. Teléfono 3949.

AMA de cría, se necesita para criar en casa de los padres, en Oviedo. Informarán: Bazar Masaveu.

PELUQUERIA traspaso con buena clientela, en Pumarín.

SASTRE.—Faltan ayudas de oficial y de pecho y mangas. Casa Matamoros. Cimadevilla, 13.—Oviedo.

PROFESORAS clases de Primera Enseñanza. Preparación al Magisterio, económicas. Manuel Pedregal, número 1, segundo.

COMIENZA la buena temporada de Radio telefónica. Precioso aparato ocasión Atwater Kent, 7 lámparas. un solo mando, equipo completo, a mitad del precio actual. Pruebas sin compromiso. Razón: Canóniga, 2, principal, Oviedo.

SE DESEA adquirir ocasión piano, pianola pedales, marca «Adman» o «Aeolian», seminuevo. Ofertas al número 5178. Publicitas.

CHOFER mecánico con inmejorables referencias, se ofrece para casa particular o empresa. Para informes dirigirse a «Lin de Pepa» Villamayor.

SE NECESITA costurera que sepa planchar y muchacha sabiendo de cocina, con buenas referencias. Razón: Publicitas.

SE ALQUILA habitación calle céntrica. Razón: Publicitas.

ARRIENDO gabinete amueblado. Razón: Mán, 18. «La Colonial».

SE NECESITA chico para oficina. Razón: Campomanes, 34, 1.º.—Oviedo.

SOBRE conteniendo pruebas negativas fotográficas y cuaderno, extraviados 30 Septiembre, gratificaré entrega. Fray Ceferino, 12, bajo.

Enfermos del

# ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fernando Ron, sucesor del antiguo Restaurant

### CASA MARICA URIA, San Juan, 9

se complace en hacer público las recientes mejoras introducidas en el mismo, participando al mismo tiempo las ventajas y confort que ofrece este acreditado establecimiento al contar hoy con entrada independiente al comedor

# Persil

EL PERFECTO LAVADO DE LAS PRENDAS DE LANA

ha sido durante mucho tiempo un problema que preocupaba a las señoras. Gracias al PERSIL, superjabón a base de oxígeno, ha sido perfectamente resuelto.

PERSIL no contiene en absoluto cloro ni otras materias nocivas y no ataca a las finas fibras de las prendas más delicadas. Píalo en Droguerías y Tiendas de Ultramarinos.



# NOTAS DEPORTIVAS

## Ayer tarde se entrenó el Goyo en Teatinos

Ayer se ha reunido la permanente de la directiva del Real Oviedo.

Los asuntos a tratar, parece que eran unos cuantos, entre ellos el asunto del arbitraje en el Molinón, partido y alineación del equipo en Santander, nombramiento de un Comité o comisión directamente encargada, con intervención del entrenador, de resolver en todo lo referente al equipo y jugadores, etcétera.

Por ausencia de varios de sus componentes, la permanente no llegó a celebrar sesión, limitándose a un cambio de impresiones preparatorio de la nueva reunión que hoy ha de celebrarse.

Hace unos días dimos cuenta del inmediato debut de un nuevo elemento en los entrenamientos. No fué tan inmediato como suponíamos, pero al fin hubo estreno.

Se trata del defensor Goyo que ayer, tras su larga ausencia en tierras cubanas, volvió a pisar Teatinos en traje futbolero.

Entre la concurrencia numerosa que presenciaba los entrenamientos, la actuación de Goyo en este su primer día de preparación, causó excelente impresión.

### En La Felguera

**EL POPULAR VENCE AL CLUB ASTUR POR 3 A 0**

El domingo anterior, no obstante el resultado adverso, satisfizo más a los aficionados la labor del Popular, que ésta del pasado, derrotando al Astur por un significativo 3 a 0.

Mucho dominio, sí; pero desordenado, atropellado, empujando más bien a fuerza de codicia que por el ajuste de la jugada premeditada.

Los medios, que cuando quieren valen por todo un equipo, se empeñaron en llevar el juego por alto y en estas condiciones no cabía esperar otro resultado que la brillante actuación del trío defensivo forastero. La delantera estaba vendida con esta clase de servicio, y únicamente y a fuerza de "reados", era posible disputar y sacar adelante algún balón, pero siempre desventajosamente y con gran exposición. Verdad es, que la delantera roncaba visiblemente por el centro y por la parte exterior de la izquierda, cuyos "defender" estuvieron aliados constantemente con el desahorro.

En el primer tiempo poco fructo sacó el Popular de tanto y tan exagerado dominio. Ya casi al final, un golpe franco, desde fuera del área, lo convirtió Pachurru en el primer tanto, de un patadón enorme, que mandó la pelota como una centella a la red, sin que el portero Astur pudiera hacer nada por detenerla. Los otros dos goals fueron conseguidos en el segundo tiempo, ambos por Manzanal, rematando el primero limpiamente de cabeza, y el otro en una oportunidad al recoger una pelota que se le escapó al portero ovetense de las manos.

Inclinados por la teoría del conjunto, hemos de calificar la labor del Popular peor que mala, de pésima. En este sentido nadie brilló; individualmente, no lo apreciamos. Unos más, otros menos, aunque sin merecimientos de destacarlos. Con un poco de reflexión, aplomo y precisión en el pase habrían acabado con los números del marcador. Es preciso corregirse.

El Club Astur, nerviosillo y pegejoso, tuvo momentos de reacción vigorosa que impresionaban más por lo mucho que tardaba en decidirse el partido. Puede decirse que estuvieron casi siempre a merced de los "populares", aunque se defendieron con bravura y pusieron alta contribución a la derrota.

Los mejores, el trío defensivo, y, en particular, el portero que tuvo una actuación lucidísima. Después el medio centro y los dos interiores.

Amadeo, hizo un excelente arbitraje, todo él lleno de acierto. Muy bien. Conste que castigó mucho más al Popular, muy merecidamente.

El público correcto, y mostrando

su disgusto por la pobreza del juego de los equipistas "populares".

### En Trubia

**EL REAL JUVENTUD VENCE AL PEREDA F. C.**

Ya tiene nuestro equipo los dos primeros puntos del campeonato de tercera. Atendiendo al encuentro jugado el pasado domingo en Quintana (2-1) creará el lector en una difícil victoria de los locales, y nada más lejos de la realidad. En esto estarán conformes conmigo los equipistas forasteros.

Cuando un equipo juega como lo hizo el Real Juventud, cuando un once domina y acorrala a su contrario, la victoria forzosamente ha de sonreírle, sea por la mínima diferencia y por lógica, aunque ésta esté refida en el fútbol.

Los nervios en esta ocasión hicieron estragos en la delantera local, que ante el marco contrario desperdició infinidad de ocasiones. La suerte corrió pareja con la actuación del portero forastero que tuvo una buena tarde.

Apenas puesta la pelota en juego creímos en una fácil victoria de los nuestros. El trío Félix, Luis, Mario, actuaba bien y empujaba a la delantera donde Oscar bullía y llevaba el peligro a la meta contraria bien secundado por sus compañeros de línea.

La defensa forastera empezaba a actuar, despejando infinidad de balones que eran devueltos por aquellos tres jabatos que a su espalda tenían a dos defensas serenos y valientes.

El dominio local era claro. Pasaba entonces verdaderos apuros el trío defensivo contrario, por contrarrestar aquella pegajosidad de los delanteros tribiecos. Un balón largo es recogido por el extremo derecho que se interna para centrar raso; hay varias intenciones de amagar y no dar de los interiores hasta que al fin de la bota del delantero centro sale un chut flojo que se le escapa a José María de las manos y se apuntan los forasteros su único goal. Este balón lo pararía el mismísimo Saro (con permiso de éste).

Centrada la pelota se lanzan de nuevo los locales sobre la portería contraria, consiguiendo volver a dominar. Tanto va el cántaro a la fuente que... al fin Castrillo II consigue el empate al rematar un buen servicio de Mundo.

Nuevas intenciones locales y Oscar pierde lastimosamente un goal machacado al echar fuera un balón a dos metros de la portería. Pifi... pifi... Final del primer tiempo.

Nada más empezar la segunda parte, la cosa se pone fea para los locales ante el empuje de los del Pereda que dominan un rato, distinguiéndose Olimpio, buen jugador sino abusara del juego violento. Luis García da muestras de hallarse se fatigado del esfuerzo realizado en el primer tiempo, pero surge Félix, bravo y seguro, y ayudado por Cabafión y Santiago lleva de nuevo al balón a terrenos contrarios, de donde no sale sino en arrancadas aisladas que la defensa local desahace.

Por fin! Mundo al recibir un buen servicio de Oscar se interna y desde lejos manda un chut fuerte y cruzado que penetra en la red contraria como una exhalación. Es la victoria, y en la masa de aficionados locales se deja oír un suspiro de satisfacción. Y de aquí al final nada de nuevo a no ser otros apuros para el meta forastero, perdiendo varios goles los delanteros realistas, de no hallarse excesivamente nerviosos a la hora del chut.

Termina el partido con la victoria local de 2-1. Cinco o seis debieron ser si nuestros delanteros no adolecieran de lo que antes queda expuesto.

Dirigió la emocionante pelea don Julián Álvarez, de Oviedo, y haciéndole un favor diremos que su labor fué pasable, aunque no nos convenció. De los forasteros el trío defensivo y Olimpio. Los demás con buena voluntad; la delantera muy suelta en el pase pero poco peligrosa.

De los nuestros no citaremos

nombres. Todos pusieron voluntad en alcanzar la victoria y merecen nuestro aplauso.

El público bien y numeroso. Y para terminar envío esta crónica al colega que desde estas mismas columnas formulaba hace días la petición, con tan solo un temor: el de decepcionarle. ¿Conseguiré lo contrario?

**Alineaciones:**  
Pereda F. C.: César; Benjamín, Emilio, Lucio, Olimpio, Matías; Aurelio, Mamerto, Pope, Olegario, Paulino.

R. Juventud: José María; Cabafión, Santiago; Félix, Luis, Mario; Mundo, Oscar, Castrillo I, Castrillo II, Triuña.—Clari-Dades.

### En Carbayín DE TRIUNFO EN TRIUNFO "EL PELAYO"

En el campo "La Terrona" contendieron amistosamente el pasado domingo, los equipos "El Lada F. C." y "El Pelayo F. C." de Carbayín, siendo vencido el de Lada por la mínima diferencia de goles.

El partido dió principio a las tres y media de la tarde, a las órdenes de un juez entusiasta y admirador del equipo forastero; en los primeros minutos de juego los dos bandos lucharon nerviosamente originándose cuatro cornes, tres contra el Pelayo y uno contra el Lada sin consecuencia alguna. El dominio es completamente del Lada que no marca por falta de seriedad en los delanteros y porque el trío defensivo de los pelayistas se hacen dueños del esférico rechazando al enemigo, a los quince minutos de juego hay un penalty en contra del Pelayo que el Lada tira flojo y Mararino para sin esfuerzo; la lucha futbolística se hace más refida y se nivela el juego de parte y parte, terminando el primer tiempo sin marcar ningún bando.

Después de los minutos de descanso, se reorganiza el combate bajo el mando de otro árbitro de la localidad, marcando el primer gol de la tarde los forasteros. El Pelayo con este tanto se encoragina, hacen un esfuerzo y consiguen perforar la meta enemiga de una manera asombrosa; los contendientes buscan la victoria y consiguen el desempate los "chicos" del Lada; a los pocos minutos los de blusa blanca tiran un corner contra el enemigo, que Faustino, capitán de los pelayistas hace un remate de cabeza que la pelota pasa majestuosamente por la puerta del enemigo, siendo aplaudido este gol por los espectadores. Faltan quince minutos para terminar el juego y los equipistas están más fuertes (al parecer) que en toda la contienda y todos buscan el desempate, lográndolo los del Pelayo para su equipo, faltan tres minutos de juego y el portero del Pelayo tiene que intervenir varias y repetidas veces, tan acertadamente, que termina el partido con 3 los locales 2 los del Lada F. C.

El partido gustó mucho, pues diremos sin temor a equivocarnos que fué el mejor que vimos en "La Terrona" desde la constitución del Pelayo.

Los equipos estuvieron todos muy bien, reconociendo desde luego a los de Lada un enemigo muy duro de vencer por equipos no febrerados, tuvieron mala suerte ¿eh? A los del Carbayín les podemos dar el calificativo de invencibles en su campo.

Nuestra felicitación al Pelayo, en particular a Marino el de Arenas.

### En Pola Siero UN PARTIDO

El domingo en el campo de la Juventud se jugó el partido anunciado entre los infantiles Español F. C. de ésta y los Once Juerquistas de La Felguera, ganando los españoles por dos tantos a cero.

El Español F. C. de Pola de Siero reta al Iting Club Ovetense para jugar en el campo del Español.

### BOLOS UNA PARTIDA

El domingo por la tarde y ante numerosa concurrencia se celebró en la bolera que la Sociedad bolística "El Morrudo" posee en San Esteban de las Cruces la encon-

nante partida de campeonato entre el equipo propietario y la Tremenda del mismo lugar.

Aunque la diferencia de juegos ha sido pequeña, la victoria correspondió a los Morrudos por 20-18, pues desde el primer momento se les apreció un gran dominio y superioridad de juego.

### CAMPEONATO REGIONAL

Resultados de todas partes

Grupo de Langreo:

La Prueba ganó a La Langreana por 20-16.

La Bola de La Nava a La Imperial de Cotorraso, por 20,16.

Grupo de Mieres:

La Armonía a La Turonesa, por 20-15.

La Pulgar de Rebollada a La Favorita de Ablaña, por 20-16.

La Juventud de San Tirso a La Marruca, por 20-16.

La Lenense de Lena a La Rápida, por 20-19.

Grupo de Siero:

La Salud de Lieres a La Tertulia, por 20-17.

La Necesaria y La Buena Unión.

Este partido quedó sin terminar por retirarse los últimos alegando la falta de luz cuando les ganaba La Necesaria por 16-12.

Grupo de Infesto:

La Bolística Pilofesa y el Once de Villamayor dejaron la partida por falta de luz cuando estaban empatados a 17 juegos.

### ¿POR QUÉ GIJÓN NO ENVÍO LAS ACTAS?

Según nota que recibimos de la Federación regional con los datos de todas las partidas celebradas, dice así:

Grupo de Gijón: (no se han recibido aún las actas.)

Y decimos nosotros: ¿Por qué no han tenido tiempo los gijoneses a mandar los datos y otros pueblos más lejanos sí?

¿No está dispuesto en las bases, por las cuales ha de sujetarse el campeonato regional, de que los delegados de los distintos grupos deberán comunicar por medio de las actas todos los resultados en el plazo máximo de 24 horas?

Gijón no lo ha hecho así, y la Federación debe apercibirse.

Por ningún concepto debe permitir el organismo federativo que se vulnere lo estatuido no habiendo, naturalmente, por el medio, fuerza mayor que disculpe este incumplimiento, tanto para mantener la disciplina de cuantos elementos toman parte en este juego, como por el público, sin demorar noticias de cómo hayan resultado las partidas todas de la jornada.

Esperamos de que no se repetirá esto.

### PARA EVITAR LAS SUSPENSIONES

Hemos oído decir que para evitar el que las partidas de campeonato tengan que suspenderse por falta de luz natural, la Federación dispondrá que empiecen a jugarse todas las partidas a las dos en punto de la tarde, con lo cual habrá margen suficiente para el tranquilo desarrollo, aún de las partidas más competidas.

Y que facultará a todos los equipos para que de común acuerdo jueguen a otra hora si lo prefiriesen.

### En Trubia LA ALEGRIA LOCAL OBTIENE UNA VICTORIA PRENTE A LA RODADA DE LA MANJOYA

A las dos de la tarde del pasado domingo y en la bolera que en Nación posee la Sociedad de bolos La Alegria se jugó una interesante partida correspondiente al campeonato de Asturias entre los propietarios y el fuerte "quinteto" de La Rodada de La Manjoaya.

Desde luego todos los "chicos" fueron muy disputados, llevando la emoción al mucho público que presenciaba aquella, logrando conseguir la victoria los locales por 20 chicos por 17 que hicieron los visitantes.

Celebramos este triunfo de los "alegres" y simpáticos vecinos.

### NO SE CELEBRA LA PARTIDA ARMONIA LOCAL Y LA PEQUEÑA DE LUGONES

Se nos comunica que esta partida que también correspondía al campeonato no se llegó a celebrar por no presentarse a la hora indicada los forasteros, que cedieron los puntos a los locales.

Esto nos afirma quien parece hallarse enterado del asunto.

### En La Carrera (Siero)

En la bolera de La Tertulia celebróse el domingo el encuentro en-

tre la propietaria del campo y La Salud de Lieres, resultando vencedora ésta por 20-17.

Fuó un partido muy agradable y deportivo, como merece sea todo lo que se relacione con los bolos.

Las jugadas no fueron muy sobresalientes, pero sí de bastante constancia el tanteo, llegando hasta los 17 en que los de Lieres dieron el salto del triunfo. El próximo domingo, a las dos de la tarde, en la bolera de Lieres.

Se alinearon así por La Tertulia: Nicanor, Benjamín, Faustino, Evaristo y Valeriano.

Por La Salud: Faustino, Constantino, Santos, Manuel y Tomás.

## Sucesos locales

### DEL SUCESO DE ANTEANO-CHE

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado el detenido Mariano Cabal, a quien se acusa de haber agredido al sereno de Comercio que prestaba servicios en La Corredoria, y la policía sigue realizando trabajos para la captura del otro agresor.

El herido se encontraba ayer algo mejorado.

### ESCANDALO EN EL HOSPITAL

Ayer se promovió un formidable escándalo en la Sala de mujeres de enfermedades secretas, sin que pudiese reducirse por el personal subalterno de la Casa.

Pasado aviso al director, éste tampoco pudo reducir el escándalo, viéndose obligado a pasar aviso a la Comisaría.

Se presentaron inmediatamente los guardias de Seguridad, procediendo a la detención de siete de ellas, que eran las más revoltosas.

Ayer mismo que daban a disposición del gobernador.

### ¿SE PRESENTO EL OTRO AGRESOR?

A última hora de la tarde parece ser que se presentó en el Juzgado el otro agresor del sereno de La Corredoria.

Quedó en los calabozos del Juzgado.

PUBLICACIONES	
Presencia Gráfica	
Domingos:	
La Esfera	Precio: una pta.
Miércoles:	
Mundo Gráfico	Precio: 30 cts.
Viernes:	
Nuevo Mundo	Precio: 50 cts.

## SECCION OBRERA

### En Oviedo

#### JUVENTUD SOCIALISTA OVE TENSE

Se convoca a junta general ordinaria, a todos los afiliados a la misma, para los días 22 y 23 de los corrientes y a las siete de la tarde en el domicilio social, Altamira, 2 y 4, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Dictamen de cuentas.

Movimiento de afiliados.

Subvención a "La Aurora Social".

Nombramiento de un vocal.

Gestión de la Directiva.

Proposiciones generales.

Dados los interesantes e importantes asuntos a tratar, esperamos no falte un solo afiliado.—La Directiva.

### Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo :

1.º CIRCULARES	
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una . . .	Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el % . . . . .	Id. 210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % . . . . .	Id. 150
Trabajo . . . . .	Id. . . . .
Total . . . . . Ptas. 600	

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

### 2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.



## Compagnies Francesas

### G. le Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

10 Octubre LUTETIA 31 Octubre MASSILIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

10 Octubre LIPARI 18 Octubre JAMAIQUE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 Octubre LIPARI 31 Octubre EUBEE  
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**Antonio Conde, Hijos**  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

---

## Compagnie Generale Transatlantique

### LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:  
27 Octubre ROCHAMBEAU 24 Noviembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 593,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.







## NOTAS DEL DIA

### LA DESTITUCION DEL MARQUES DE CABRA Y LA ACTITUD DE WAIS

Contrastando con la gran totalidad de la Prensa, que ve con sincera satisfacción la actitud enérgica en que se ha colocado el ministro de Hacienda en la cuestión de los cambios, aparece "El Liberal" estimando como una verdadera catástrofe la movilización del oro del Banco de España, al par que defiende al marqués de Cabra con estas frases: "Lo que se ha hecho con el marqués de Cabra es un paso más en el camino de lo inevitable. Su figura embellece el expediente y arroja una luz que ilumina muchas cosas".

Lo hecho por el marqués de Cabra viene explicado por el "A. B. C." de hoy. Por lo demás, es bien conocido.

El nombramiento de gobernador del Banco de España pertenece al Gobierno. El de subdirector pertenece al Consejo del Banco. En ausencia de aquél, el ministro se dirigió al gobernador en funciones—el marqués de Cabra—para que cursara determinados telegramas cuyo texto le fué entregado. El ministro podía hacerlo perfectamente, porque en el Banco de España siempre tiene que haber un gobernador dependiente del Gobierno. Parece ser que el marqués de Cabra, acordándose más de que era subgobernador que gobernador en funciones, o bien por el costumbre de actuar a las órdenes del Banco más que del Gobierno, modificó el texto de los despachos, lo que produjo su inmediata destitución por el ministro de Hacienda y la formación de expediente. Claro que esta destitución sólo puede afectarle en cuanto a las funciones provisionales de gobernador, no a las de subgobernador que por entero pertenecen al Banco de España. En cuanto al expediente, el arrojó la responsabilidad que el marqués de Cabra haya podido contraer.

El aspecto de la movilización del oro es otra cuestión. Dice "El Liberal": "Mientras salga oro, bajará el cambio, y en cuanto deje de salir dará un salto espantoso, y la libra se irá a 150 pesetas".

Dichas así las cosas, parece que "El Liberal" tiene razón. Ya se sabe que todas las naciones están sedientas de oro, y que las grandes reservas de España son muy codiciadas en Inglaterra. Situar el oro en el extranjero es una práctica que de momento traerá una reacción de la peseta. Ya se está viendo. Pero como esa colocación de oro en el extranjero no puede prolongarse mucho tiempo porque desde Londres de nuestro oro haría luego con la peseta lo que quisiera, y sería el cuento de nunca acabar, llegaría un momento en que las reservas del Banco quedarían excesivamente menguadas, y entonces, sin oro suficiente y con la peseta por los suelos, la catástrofe sería inevitable.

Pero al mismo tiempo surge la contrapartida; a saber, que las grandes reservas del Banco, inmovilizadas, no han podido impedir que la peseta haya llegado a valer menos de cincuenta céntimos... y para seguir, si el oro movilizado en estos momentos no pone todo al descenso.

Así, pues, parece que tanto por un lado como por otro nuestra peseta está perdida.

No creemos que así sea. Nuestra opinión es que lo que el ministro de Hacienda persigue es revalorizar la peseta hasta los límites prudentes de la estabilización. Su deseo, parece, es lograr por la movilización del oro del Banco, conseguir que la libra descienda a casi hasta 35. Y, una vez fijada esa valuta, llegar a la estabilización de la peseta.

Si es así, la actitud del ministro está justificada y merece aplauso. Si sólo persigue un éxito personal más o menos momentáneo, entonces el aplauso tendría que convertirse en censura. No podemos creer esta última hipótesis. Creemos que va a la estabilización. Con la libra a un promedio de 35, nuestra exportación de productos, vinos, frutas, aceites, etc., está asegurada, y en lo que a Asturias privativamente se refiere, da margen suficiente para que nuestros carbonos no sufran la competencia de los ingleses.

Por tanto, lo procedente es adoptar una actitud de prudencia, y confianza en la actitud del Gobierno. Que es lo que hace toda la Prensa, con exclusión de "El Liberal".

### DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

## Se rendirá homenaje a la memoria del señor Muñiz Miranda

Ayer nos encontramos en la Alcaidía con el primer teniente alcalde don Antidío Mauri, que en ausencia del alcalde desempeñará este cargo durante el tiempo que dure el viaje.

El señor Mauri nos comunicó que había solicitado informes respecto al estado del sereno agredido en la noche anterior, comunicándole que había experimentado alguna mejoría.

Después nos dijo que en Trubia se había efectuado un reposo de pan, recogiendo 18 piezas con falta de peso, imponiéndose a los industriales defraudadores la correspondiente multa.

El pan fué repartido entre los pobres del pueblo.

### ENTREGA DEL TELON

La Comisión de Interior está con vocada para hoy con el fin de asistir a la entrega del nuevo telón que la Sociedad Casa Filarmónica acaba de colocar en la escena de nuestro teatro Campoamor.

### PAGARA MAS QUE TODOS

A don Silvestre Cano, se le comunica el acuerdo del Ayuntamiento de imponerle la cuota máxima en las contribuciones especiales por las obras que acaban de realizarse en la calle de Martínez Marina y que consiste en el 50 por 100 del presupuesto de las obras por negarse a pagar el 33 por 100, como el resto de los propietarios han aceptado.

### MAS LUZ

Se comunica a La Popular Ovetense, que intensifique el alumbrado en el trozo segundo de la calle del Matemático Pedrayes, entre la calle de Cervantes y calle del General Zuviella.

### PARA LA PROXIMA SESION

En la próxima sesión de la Permanente se presentará la siguiente

moción que firma el señor alcalde con los concejales señores don Félix Díaz, don Eugenio Quintana y don Marcelino Fernández:

"Los concejales que suscriben, reconociendo de justicia honrar a la capital del Principado perpetuando el nombre del ilustrísimo señor don Luis Muñiz Miranda, testimoniando la gratitud que los asturianos y particularmente los ovetenses le deben al gran filántropo y benefactor que tan amorosamente se cuidó del embellecimiento de nuestra Catedral Basílica, legando cuantiosa suma para ornato de ella y de la plaza de Alfonso II El Casto, tienen el honor de dirigirse a la Excelentísima Corporación en petición de lo siguiente:

Como galardón a su altruismo declararle hijo predilecto de la ciudad.

Dejar esculpido su nombre, haciendo constar a cuánto llegó su cariño a Oviedo, en una placa para colocar en la aludida plaza.

Dar el nombre de calle de Alvarez Miranda a la antigua calle de Santa Ana, por afuir ésta a la mencionada plaza.

Como estos actos habrían de coincidir con la inauguración de la plaza de Alfonso II El Casto, reformada, aunque en su totalidad no podría ser ahora por ser más larga la obra definitiva de pavimentación, celebrar ese día una fiesta con motivo de esos solemnes actos.

No es necesario, pues, enaltecer más poniendo de manifiesto a cuánto llegó el desprendimiento del ilustrísimo señor don Luis Muñiz Miranda, pues su obra dice bastante para demostrar a cuánto estamos obligados en justicia.

En las Consistoriales de Oviedo, a 20 de Octubre de 1930.

Lea usted "La Voz de Asturias"

## INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

# El empresario del Campoamor y Jovellanos nos detalla su programa para los próximos meses, limitándose el del Toreno a afirmar que seguirá ofreciendo las mayores novedades en cine mudo y anunciando el del Principado la inauguración del sonoro

### LOS "SONOROS" DEL CAMPOAMOR Y JOVELLANOS

Un protocolo de cosas tiene sobre la mesa don Constantino. Aún huelen los afiches a metrópoli.

Don Constantino ha viajado incansablemente estos últimos meses preparando sus armas para el invierno, y las blande ante nosotros orgullosos.

—"Paramount"; Warner Bros, así como la "First National"; Radio Pictures; Hispano Fox Film. Esto en empresas, que no tengo por qué afirmarles son las mejores del mundo productivo. Artistas, lo más selecto, y lo más selecto siempre se halla en las producciones mejores, tales como "El desfile del amor", éxito mundial, con su figura que es el descubrimiento del pasado año, el gran Maurice Chevalier, cuya historia es sugerente y simpática. "El Rey vagabundo", totalmente en colores. "Con Byrd en el polo", obra documental de gran mérito. "Gala Paramount" en la que desfilan todos los artistas de la casa; inaugurada en el "Rialto" a once pesetas butaca. Haga el favor de decirlo a mí público que la ha de ver a precios no parecidos; "Casarrabias", obra en español cuya figura centro es nuestro Ernesto Vilches; "Doña Mentiras", que presenta a la dama joven del Infanta Isabel Carmen Larrabeiti. "El secreto del Doctor", aquí la Zúffoli, en español también. Otra vez Chevalier en "El gran charco", cuya didáctica es en francés. "Su majestad la giril", ¡Qué cosa más bonita esta producción! "La Fascinación del Bárbaro". "El Cuerpo del Delito", y aquí están Ramón Pereda, Antonio Moreno, B. Norton y Juan Seguro. "Un hombre de suerte", también en español, con la Pino, R. Rey, María Callejo y Antonio Muñoz, de cuya obra es autor Muñoz Seca.

—Bien, bien. Esto de la Paramount con sus grandes artistas... —Figúrese: Jannette Mac. Donal; Dennis King, Harold Lloyd; Jorge Bancroft, etc.

—De la Warner? —Nada! la opereta en colores soberbiamente hechas, "Los Castigadores de Board-way"; luego el "General Crook"; "La Canción del Cosaco"; "Iris", también en color; "Dorado amanecer", que es un hermoso drama en color. "Tantas veo..." Y dígoles que por ellas anda J. Barmore.

—Bien, don Constantino. Adelante.

—Con la "First National" contrata "La Llama", una opereta en colores de gran tono. "No, no, Nolette", también opereta y también en color, y otra igual que se intitula "La Novia del Regimiento". Luego la comedia-opereta "Tenorios entre bastidores"; "El hombre y el momento"; "Lirios Silvestres"; "La patrulla del amanecer". ¡Cómo me gustó esta película! Y es que está admirable en ella Richard Borthelmess. Y en el "vigía" culmina Billie Dove.

—La Forst también tiene buenos artistas.

—Billie Dove, Rod Larroque, Corinni Frith...

De la Radio Pictures firmé "Alegrémonos", "Los Chiflados", "El galanteador", y de la "Metro Goldwyn Mayer" cosas como "Mon sieur San Gene" para Navarro; "El beso", que es una creación de la Greta Garbo.

—¿Querá usted decir que trabaja en "El Beso"? —Hombre, claro! "Redención", "Amanecer del amor" por Norma Shearer. "La Isla Misteriosa" en que vuelve a aparecer L. Barmore y que está basada en la novela de Julio Verne. "¡Vaya una vida!" por las hermanas Duncan. "Arco Iris". "La canción de la estepa". ¡Eche aquí elogios! Laurel, Hardy, La Tibbett; y en color además. Una en español, muy hermosa: "Estrellados" en que Pamplinas hace de las suyas...

—De teatro? —Estoy al habla con la compa-

ñía del ilustre y llorado don Fernando Díaz de Mendoza, y quisiera que viniese a principios de Noviembre, en tanto preparo el estreno de "El desfile del amor". Luego la Sánchez Arriño; más tarde, o antes, no sé aún, Valeriano León, con "Esta noche me emborracho..."

—En el simpático Jovellanos habrá muchas cosas este invierno.

—Si, sí. Quiero darle vida, ponerle a la altura del Campoamor, si es posible; tiene un público tradicional, selecto, que le gusto ir allí y con la inauguración del aparato "Western Electric" va un estreno magnífico. Alternaré algunas cosas en los dos salones y al Jovellanos le haré programas cuidadosos.

—Hay para compensar a nuestro crítico.

—A veces no se compadece él tampoco; porque suelta cada "zurrio" suavemente que encima hay que darle las gracias.

—Adiós, don Constantino?

—Anoté que la Hispano Fox me enviará "La llamada del amor"; "Barcelona"; "El conquistador"; "Canción de mi corazón" y que en esta veremos al célebre tenor irlandés John Mc. Cormack?

—Por Dios, don Constantino; no me arme líos con tantas cosas como se trae entre manos. ¡Que no soy de Hollywood!

### "EL TORENO" NO QUIERE HABLAR

En el saladísimo Salón Toreno escuchamos breves instantes a la graciosa señorita de la taquilla, exponernos unos programas fantásticos; "Para nuestro público; el nuestro", decía la simpática e inquieta ventanillera, y nos quería convencer de que "su público" era tan fiel como si fuera de la familia.

Como no era de discutirle este último extremo, estrechamos la mano del señor Castillo que nos dice:

—En muy pocas palabras. Tengo el propósito de no privar al público del "cine" de los encantos que tiene el misterio de la película muda, y por el "Toreno" hará pasar la empresa Méndez de la Serna lo mejor de cuanto se produzca este año; porque lo mejor, ya lo tiene contratado. Nosotros tenemos sonoro en Gijón y otras ciudades, pero comprendemos que hay un público numeroso que prefiere tomar del cine lo que el cine tiene de encantador, que es eso de seguir con la imaginación el desarrollo de la obra, darle al personaje una psiquis especial y hasta imaginarse los timbres de voz a su capricho.

—¿Lo mejor, pues, del año en mudo?

—Lo mejor, y ahora con más motivo. Fácil es que ustedes adivinen las causas. Aparte de que la Empresa goza de la mejor reputación, si es posible esta temporada de invierno la haremos "acogedora" del todo en el "Toreno".

—Que tiene unos llenos de los que hacen sonreír al empresario.

### "EL PRINCIPADO"

—S. A. G. E. es sinónimo de seriedad y prestigio. Así lo supone cualquiera que sepa que cuenta en España con 48 teatros; y para esta temporada... en cine, como siempre, lo mejor, con la novedad consiguiente.

—¿Qué es?

—La inauguración del cine sonoro. Un hermoso aparato "Pacent", crédito y éxito mundial, que nos quite la amargura del intento del pasado año.

—¿Cuándo?

—Dentro de días, muy pocos días.

—Programa para la temporada.

—Pues en el sonoro cuanto contrata la empresa nacional S. A. G. E. para sus 48 teatros, entre los que figura el Palacio de la Música en Madrid. Comprenderá que será "muy serio". Paramount, Hispano Fox, Warner Bros y "Artistas Asociados", de la que tiene todo exclusivamente. La "Melo" "Prodisco", etc.

—Y de teatro?

—Esto es muy difícil en el público de Oviedo. Es un misterio.

No hay que contar con el éxito económico, pero la empresa dará tantos y tan valiosos espectáculos, como ha contratado este año en las playas de Bélgica y de Francia: por que lo hace en junto para sus teatros, entre los que el Principado está en primera línea. Es esta una población difícilísima, vuelvo a repetir, en esto del teatro. Y es un fenómeno frecuente en las ciudades entre gran población y capital de provincia, que es lo que ocurre aquí. Pero en fin a nuestro público le serviremos platos fuertes, espectáculos maravillosos...

—Venga alguno.

—No. Vale más que "vayan saliendo" por sorpresa... Yo me entiendo.

—Bien. ¿Qué norma lleva usted en la preparación de programas de cine?

—Sencilla. Actores y productores. El público sabe de cine más que nosotros todos. Cuando hay algo bueno en los programas, no cesa el teléfono en todo el día pidiendo "reservaciones". Los miles de pesetas que invertimos en propaganda no valen tanto como un buen cartel, a los que está acostumbrado nuestro buen público; que no nos ha dejado ni un solo día, si bien nosotros procuramos corresponder a fuerza de considerarle.

—Buena temporada, señor Domech.

—Gracias y ordene lo que guste.

Ya está perfilada la programación general de nuestros salones de espectáculos para la temporada que se inició. Enhorabuena, a quién, ¿A empresarios? ¿Al público?

### EN EL GOBIERNO CIVIL

## Los mineros de una organización se quejan de la intervención del Sindicato en lo de las minas de Teverga

Una comisión de los elementos del Sindicato Unico Minero, visitó ayer al señor gobernador, para enterarle de que los obreros que trabajan en la empresa de "Minas de Teverga", hace tiempo que no cobran sus jornales, llegando a deberles la referida empresa hasta la cifra de 30.000 pesetas.

Como los obreros se impacientaban porque el Sindicato Minero tardaba en conseguir que se les pagase, entregáronse entonces en brazos de los únicos, los cuales llevaron el asunto por el lado jurídico, estando pendiente el embargo de los bienes de la empresa.

Hoy el Sindicato Minero Asturiano logró interelencarse con los acreedores y se dispone a incautarse de las minas para hacer la explotación de las mismas por cuenta del Sindicato, quedando él responsable del abono de los jornales que adeuda la empresa.

La comisión que visitó al gobernador no está conforme con este proceder del Sindicato Minero y pide al gobernador que intervenga para conseguir que no se lleve a efecto esta operación, que perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros.

El gobernador prometió enterarse de lo que sobre el particular exista, para ver la manera de resolverlo en bien de todos.

También visitó al gobernador una comisión de vecinos de Las Regueras, que le interesaron la resolución de varios asuntos de interés para aquel concejo, y al mismo tiempo se quejaron de la manera cómo está constituido aquel Ayuntamiento. **EL RESPECTO A LAS PALOMAS**

Habiendo recibido el señor Rosón la visita de una comisión de la Real Colombófila, con su presidente y secretario, para denunciarle que días pasados y con motivo de una suelta de palomas, hubieron de advertir que muchas de éstas regresaron heridas, le rogaban impusiera el castigo correspondiente a los cazadores que de este modo aten-

## La próxima Junta general de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense

Toda la Prensa local ha coincidido recientemente en glosar la acertada labor de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense y en la necesidad de que no desaparezca la popular empresa para bien de los intereses ovetenses en general y aún de los propios comerciantes en particular.

Y con las razones de los periódicos se ha despertado la natural expectación para la junta general de accionistas, que según el reglamento debe celebrarse durante la segunda quincena del mes en curso. Nos consta que la mayor parte de los accionistas van dispuestos a renovar sus aportaciones, del mismo modo que sabemos de otros que propondrán determinadas modificaciones. Pero por unos y otros se desea ya saber cuándo aparecerá poco más o menos la oportuna convocatoria, y a este efecto hemos procurado averiguarlo por parte de los dignos consejeros, para quienes dicho sea de paso, preveamos un merecido voto de gracias.

La convocatoria no ha sido aún fijada porque se espera resolver antes la reclamación que la Unión Mercantil e Industrial Ovetense tiene pendiente con el ganadero don Celso Cruz del Castillo, dado el género que envió a esta plaza, pudiendo confiarse, al deducir por las impresiones del delegado nombrado por esta Empresa, que se ha de llegar a un pronto y favorable resultado.

En otro orden nada otra cosa queda pendiente sino la libre manifestación de los señores accionistas, a los que nosotros recomendamos una vez más piensen ante todo en que Oviedo precisa y desea su generosa colaboración ya que no la encuentra en los elementos oficiales llamados a ello en orden a festejos.

UNA NOTICIA "La Voz de Asturias"

### De Gijón

## Honroso nombramiento

Don Andrés Monreal, director que fué de la Escuela de Comercio de Oviedo, y hoy catedrático de Francés de la de Gijón, ha sido honrado por el ministro de Instrucción pública de Francia con el nombramiento de "Officier d'Académie", distinción muy apreciada por el Profesorado, para el cual está exclusivamente reservada.

La credencial y el diploma le han sido entregados por el cónsul de Francia en Gijón.

Damos la más entusiasta enhorabuena a nuestro querido e ilustre amigo, que de este modo ha visto premiados sus trabajos y publicaciones encaminados al conocimiento de la lengua y literatura francesas.

## De interés para la clase médica

## La Previsión Médica Nacional

El Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional, dado el número de asociados con que ya cuenta, y el entusiasmo cada vez mayor que existe entre todos los médicos españoles a favor de dicha Mutualidad acordó dar por terminado el período de organización el día 31 del presente mes.

Interesa, por tanto, a todos los médicos de la provincia que no lo hayan hecho, envíen cuanto antes su póliza de inscripción al Colegio Médico, con el fin de que ésta pueda ser cursada a la mayor brevedad posible, y recibida por el Consejo Superior de Colegios antes de que finalice el plazo indicado.